Jueves 23 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 64.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.)

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 23.

SAN JORGE, mártir.
—SAN FÉLIX, presbítero y mártir.
Fué enviado á predicar la palabra de Dios por San Ireneo, obispo
Convirtió á la fé de Jesucristo la mayor parte de la ciudad de Valencia del Delfinado.
Fué puesto en la cárcel por órden del capitan Cornelio.
Despues le azotaron cruelmente.
Le quebraron las piernas.
Le ataron á una rueda, á la cual hacian dar vueltas con suma rapidez.
Lo colgaron del potro en medio de un humo espeso.
Y por último lo degollaron
—SAN FORTUNATO, diácono y mártir.
Compañero de San Félix, sufrió el mismo martirio.
—SAN AQUILEO, diácono y mártir
Tambien mereció la corona del martirio al mismo tiempo que sus compañeros, santos Félix y Fortunato.
—SAN ADALBERTO, obispo de Praga, y mártir.
Predicó el Evanjelio en Polonia y Hungría.
—SAN MAROLO, obispo y confesor.
—SAN GERARDO, obispo.

Efemérides.

1564—Nacimiento de Shakespeare.

Hoy es el 113º dia del año: quedan aun 252 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

El mal está hecho, pero no lo agravemos.

Sin entrar á apreciar ahora toda la verdad y gravedad de los peligros que amenazan la tranquilidad pública, ni si hay una justa proporcion entre los peligros y las medidas precaucionales que se toman, no podemos menos de esclamar como al principio que el mal está hecho, pero que es preciso no agravarlo mas de lo que las circunstancias lo exijan.

Los Criminalistas dicen, que es preciso graduar la defensa por la agresion para que sea legitima, y es el caso de aplicar esta doctrina á la situacion.

Exagerar los peligros, es autorizar y aun hacer necesarios mayores preparativos, mas intranquilidad, mas alarma y por consiguiente mayores perjuicios.

El *Pais* parece comprenderlo así, cuando se propone *no dar ninguna noticia que no sea rigorosamente exacta*, pero á renglon seguido, nos espeta una carta de Buenos Aires que á continuacion transcribimos y que todo desmiente—

« Sr. D. N. N.

« Buenos Aires, Abril 20 de 1863.

« Mi estimado amigo:

« Cumpliendo la promesa que hice á Vd. de tenerlo al corriente, sobre el movimiento y maniobras de esta buena gente, empezaré por decir á Vd. que todos, todos sin excepcion, esto es conservadores y floristas, están de manos dadas. Baste saber, que en casa de D. José Maria Muñoz, han tenido lugar las reuniones, á las que han concurrido Juan Cárlos Gomez, Mezquita y algunos otros emigrados.

« Despues de esto lo que he podido adquirir de mas cierto y lo que puedo casi asegurar á Vd. para que haga el uso que crea mas conveniente, es—que Flores se embarcó el 16 á la noche en el *Pulaski*, cuyo hecho se anunció con tres disparos de cañon, desde el mismo buque; hecho que fué notado, pero que allí no llamó la atencion.

« Despues de esto, el *Pulaski* salió en la noche y volvió á entrar al puerto despues,

« Lo que se dice para dorar la píldora, respecto de su baradura, es pura farsa.

« Tengo tambien por cierta la noticia que me dán, de haber sido vendido ese buque por 3,000 onzas á los de la cruzada.

« Añadiré, en corroboracion de la fusion é inteligencia de Conservadores y Floristas que Fausto Aguilar, Caravallo y Brigido Silveira, han debido salir tambien con Flores.

« Alerta pues; estén Vds. con toda vigilancia, para frustrar esos planes vandálicos de los que de nuevo intentan perturbar la estabilidad de ese hermoso pais

« Yo he de continuar averiguando lo que por aqui pasa, y lo comunicaré con toda actividad.

« N. N. »

Lo que se refiere al «Pulaski» está desmentido por la publicidad del suceso que obstó á su llegada á este puerto en el dia ordinario y por su aparicion en él hoy á las 7 de la mañana—y lo que se refiere al Sr. D. José Maria Muñoz, es una especie tan absurda, tan notoriamente falsa, que de cierto, no habrá dos personas entre los hombres de la situacion, y acaso una en el Gobierno, que crea en la participacion que por esa carta quiere atribuirse al Sr. Muñoz, y á sus amigos politicos y personales en los planes de invasion, de que sin duda el Gobierno debe conocer alguna prueba fehaciente.

El Sr. Muñoz y sus amigos politicos y personales están tan agenos á lo que pueda haber de positivo en la sospechada invasion, como el mismo Redactor del *Pais*.

Esto está en la conciencia pública; está en la conciencia de la prensa, y aun lo estaba hasta ayer en el ánimo del *Pais*, segun se revela en sus editoriales y especialmente en estas breves líneas que transcribimos:

«POR CUENTA DE D VENANCIO.»

« Una carta de Buenos Aires refiere que el Ge-
« neral Flores habia invitado para su nueva in-
« tentona á D. José Maria Muñoz, á D. Juan Cár-
« los Gomez y al Dr. Mezquita, y que ninguno de
« ellos quisieron oirlo ni escuchar sus descabella-
« das propuestas.

« El movimiento, pues, caso que se opere, es
« enteramente Florista; esto es por la sola cuen-
« ta de D. Venancio, el cual pidió y obtuvo al fin
« su baja absoluta del Ejército Argentino.»

Esto mismo es falso, pero desde que sustancialmente no alteraba la verdad, lo consentimos sin hacer alto.

D. José Maria Muñoz está, hace mes y medio, á ochenta leguas de Buenos Aires al Sur, en una de las estancias del Sr. Lezama, ganando el sustento de su familia con el mas rudo trabajo personal, y es casi seguro que aun no sepa á la fecha, ni que se teme una invasion del General Flores y menos que se toma su nombre para complicarlo en esas tentativas.

Cuando se propalaban los primeros rumores de invasion del General Flores solo pudimos decir: *no creemos en la verdad de esos rumores, por tales ó cuales razones que se fundaban en hechos públicos y que espuestas francamente cada uno pudo apreciar en su verdadero valor.*

Ahora, podemos decir otra cosa; ahora podemos decir que nos consta que el Sr. D. José M. Muñoz es absolutamente estraño á cuanto pueda haber de positivo en todas las alarmas del momento, y garantirlo como una verdad incontestable.

La posibilidad de malignas interpretaciones á nuestras palabras en estos momentos difíciles que atravesamos, nos habian dictado la intencion de abstenernos de tomar en este punto una participacion directa, pero en presencia de apresiaciones semejantes á las que contiene la carta transcripta, no podemos callar, porque todo eso nos interesa muy de cerca para que no digamos la verdad pese á quien pese y dañe á quien quiera que sea.

Desearíamos que no se nos obligára á entrar en mas esplicaciones, y se imitase la conducta del Sr. Calvo, que anticipándose á nuestro deseo, nos escusaba de contestar sus artículos por ahora.

El Senador por la Florida.

Se ha creido y acaso con razon desde que se inició la cuestion sobre los poderes del Sr. Villalba que ello no envolvia una cuestion de principios sinó de personas.

Todas las influencias de una fraccion bien conocida se colocaron en la oposicion al Sr. Villalba—todas las influencias de la fraccion conservadora, digamoslo así, que combate todas las pretensiones de la fraccion ultra, se agruparon á su alrededor.

Ajenos á los intereses de ambas fracciones, prescindiendo ahora de la cuestion del principio que se viera comprometido en la aceptacion del Sr. Villarba, no podemos menos de aplaudir el triunfo alcanzado en el Senado por sus sostenedores, porque pocos ciudadanos reconocemos mas acreedores á ocupar un puesto en el Honorable Senado.

Su honradez, la rectitud de su juicio, su ilustracion y su laboriosidad le hacen uno de los ciudadanos mas útiles y de los que deben siempre ocupar un puesto principal, sea en el Gobierno, sea en la magistratura.

Nuestro juicio, pues, respecto al Sr. Villalba, ajenos como estamos á todos los intereses de círculos, libres de toda simpatia política, y de toda relacion personal, puede bien significar la opinion publica que fué desde un principio simpatica y favorable al Sr. Villalba.

Ni nos contradecimos, ni cantamos la palinodia.

La *República* nos pone un dilema falso, cuando pretende que, si escapamos á la contradiccion, caemos en la palinodia y vice-versa.

Nos hace decir lo que no hemos dicho, porque de otro modo ni ahora ni nunca puede encontrarnos inconsecuentes y ménos tan débiles que sacrifiquemos nuestras convicciones á lo crítico de las circunstancias.

Esa es su táctica, que ya descubrimos y vencimos, cuando quiso encontrarnos en contradiccion entre la ostentacion que hicimos de principios democráticos y liberales, y los consejos de intervencion en las elecciones que, segun ella, (*La República*,) dábamos al Gobierno.

Nos limitamos á repetir lo que habíamos dicho, y la terjiversacion quedó de manifiesto.

Otro tanto sucede ahora.

Pretende la *República*, que despues de haber sostenido que la situacion del pais era anormal, terminamos ahora haciendo una laudatoria á su normalidad, y concluye preguntando—«¿Se llama «esto contradecirse? ¿ó se llama cantar la pali- «nodia?»

Nosotros, volvemos á repetirlo, no podemos impedir que se dé una inteligencia absurda á nuestras palabras, y lo mas que podemos hacer es esplicar, restablecer, poner de manifiesto su sentido recto para escapar á la malevolencia de la *República*.

Hé aquí el párrafo de nuestro último artículo con que se nos hace el proceso de contradiccion ó palinodia:

«Por lo demas es precisamente porque opina- «mos contra la política de abstencion, que esti- «mulamos al Gobierno á perseverar y aun ir mas «allá en la política de la liberalidad; y es porque «en la completa normalidad de la situacion vemos «las garantías de un porvenir feliz, que hemos es- «crito todos los artículos de que la prensa se ha «preocupado.»

Todos esos artículos inculcaban en la necesidad de normalizar la situacion, haciendo cesar el estado de alarma continua ó periódica en que habíamos pasado toda la presidencia del Sr. Berro, debida á la actitud real ó figuradamente amenazadora de una parte de la emigracion Oriental; diciendo pues, que precisamente porque veiamos en la completa normalidad de la situacion las garantias de un porvenir feliz, escribimos aquellos artículos, deciamos, que por eso precisamente pugnábamos entonces y estimulábamos á que se hiciese cuanto fuese posible por normalizar completamente la situacion, y de manera alguna entonamos una laudatoria á la normalidad que negamos fundados en hechos públicos é innegables.

¿Y seria el momento de confesar la normalidad de la situacion, cuando se muestra y se recela mas que nunca su anormalidad?

¿No seria mas que contradictorio, ridículo, absurdo, decir que es normal hoy la situacion del pais?

Hasta nos contrista y preocupa; demasiado lamentamos esta situacion para que podamos sustraernos á su triste realidad, entonando *hossanas*, como lo supone la «República», á su normalidad.

Despues del pais, á nadie mas que al «Siglo» y á los principios, intereses y operaciones que quiere significar en la prensa, contrariar y perjudican los hechos que se despeñan desde hace dias con irresistible y fatal influencia sobre todos los intereses legítimos y honestos del presente y del porvenir de la República.

Rectifique, pues, la «República» sus avanzados conceptos, que será justicia y nada mas que justicia.

PRENSA NACIONAL.

LA REPÚBLICA.—Ocupándose del asunto del dia que absorve toda la atencion, cree que los elementos invasores parten de Buenos Aires cuyo gobierno no lo ignora, como no podrian ignorar las autoridades brasileras, si el curso de las cosas ratificase las presunciones ó los datos, que tambien en la Uruguayana se hacinaban elementos de agresion contra este país. En caso de ser ciertas ambas cosas, las autoridades brasileras no habrian dado una prueba de que conocen la manera de guardar las reglas de buena vecindad, ni menos los principios mas vulgares del derecho de gentes; en cuanto á los vecinos de la otra orilla no habrian mostrado mucha hidalguia que digamos, «correspondiendo de esta manera tan clandestina y tan suspicaz, la absoluta neutralidad que ha caracterizado la politica oriental en momentos bien solemnes y bien aflictivos para el órden de cosas que ha prevalecido en ese pais.»

—Otro artículo del mismo diario, titulado *La union hace la fuerza*, despues de esponer los males que han causado ya al pais los rumores de invasion, termina con estas palabras:

«Esta concentracion de los elementos sociales bajo una bandera que es de todos, necesariamente tiene que deshacer muchas aprensiones y confundir muchas voluntades.

«Y no será la menor de sus ventajas apartar cualquier estorbo pueril que divida en dos fracciones de una comunion politica, una vez que se hallan esas fracciones en torno de un mismo pensamiento, de un solo deber.

«Las mas veces esos estorbos son imajinarios, y basta un incidente para borrarlos.

«Ahora es un convencimiento hondo el que se presenta uniendo disidencias deleznables; pero es menester que se estrechen y se cierren, porque la union de los hombres hace la fuerza del pueblo.

«La fuerza del pueblo es el muro de la ley y de los principios que gobiernan.»

EL PAÍS.—Manifiesta completa confianza en los elementos de órden de que dispone el Gobierno para combatir á Flores, si llegase á invadir.

—Sobre un encuentro que referimos ayer en la gacetilla, el colega dá estos detalles:

«SUCESO DE ARMAS.

«Ha sido comunicada al Gobierno la noticia de que habiendo aparecido en el Paso de los Toros, Departamento del Durazno, una partida como de 40 hombres, capitaneada por un Oficial Polanco, fué perseguida por las fuerzas de Policía, quedando muerto Polanco, y dos ó tres mas, y algunos heridos y prisioneros.

«Parece indudable que esa partida se levantaba contra el Gobierno, en combinacion con el movimiento de Flores.

«Como se vé, de este suceso de armas, Polanco y sus compañeros, pagaron con su vida su criminal intento.

«Caiga la responsabilidad de esa primera sangre vertida, sobre el vándalo Flores y sus secuaces, los constantes perturbadores del órden público.»

—El mismo diario anuncia que anteayer salió á campaña el general Medina con el escuadron Escolta, en direccion al Departamento de San José donde está ya reunida una fuerza respetable.

LA REFORMA PACIFICA.—Contiene un artículo titulado *Espectativa*, del cual copiamos los párrafos siguientes:

«Hasta ahora lo único que parece saberse de positivo es, que el General Flores ha salido de Buenos Aires con 50 hombres mas ó menos, siendo el mayor número gefes y oficiales: lo que hace suponer que cuenta con emplear pronto su Estado Mayor, . .

«Ha debido dirigirse Flores á la costa Oriental, pero se cree que avisado á tiempo del peligro que corria, se haya dirigido á Corrientes, desembarcando en la Esquina ó Goya, atravesando la Provincia para venir á las márgenes del Uruguay, buscando realizar la combinacion en que le auxilia, segun rumores, el *tigre* Cáceres, segun el nombre que le dá el pueblo, el General D. Nicanor Cáceres segun las listas de revista del gobierno federal argentino.

«De allí Flores buscaria la incorporacion de los grupos que sus secuaces han reunido en Rio Grande, y que se suponen ya en el Estado Oriental.

«La actitud gubernativa revela sin duda una *situacion grave*, y el Diario Oficial lo dice en todas letras.

«Ella puede derrotar la invasion antes que tome posiciones.

«Para nosotros la actividad gubernativa ha inutilizado ya los esfuerzos del General Flores

«El contaba y debia contar con una sorpresa.

«Desde que ella no es posible, su tentativa dá fiasco, y no le queda sino retirarse de nuevo á Buenos Aires, oyendo los consejos de la prudencia, y esperar mejor ocasion, ó lanzarse desesperadamente á un contraste cierto.»

COMUNICADOS

Paysandú, 13 de Abril de 1863.

El artículo sobre Alcaldes Ordinarios, publicado dias pasados en el *Siglo*, ha sido muy bien recibido. Ya era tiempo de que la prensa independiente é ilustrada se hiciese eco del clamor uniforme y sentido, de estos pueblos departamentales víctimas de la situacion en que se les tiene.

El Sr. Presidente de la República en sus dos últimos Mensajes, ha llamado la atencion del C. L. sobre la necesidad y urgencia de uniformar la administracion de Justicia en todo el Estado, suprimiendo esa organizacion vetusta de los Alcaldes Ordinarios. Pero nuestros Legisladores que crean pueblos sobre pueblos, cuando los que tenemos llegan, con trabajo, á pobres Aldeas, en su mayor número: que pierden un mes de sesiones, discutiendo sériamente, un proyecto absurdo sobre libertad de imprenta, olvidando que lo que nos falta, no son leyes, sino hábitos, costumbres, educacion: y sobre todo tranquilidad y confianza *sólidas*, bienes que, por desgracia, no poseemos aun: nuestros legisladores, digo, en nada menos piensan que en seguir las indicaciones paternales y prudentes del Presidente de la República.

De ahí resulta que en los Departamentos no hay administracion de Justicia: que las personas, las propiedades, las familias, la industria: todos los elementos constitutivos de la prosperidad y bien estar de estos pueblos, están á la merced de los caprichos de la ignorancia, ó de la malevolencia, tan fáciles de irritar en estos pequeños pueblos de campaña, siempre llenos de enredos y de chismes: donde con tanta facilidad se cruzan y chocan los intereses privados.

Un alcalde ordinario en estos pueblos, es un verdadero Autócrata: hace lo que quiere, favorece á quien se le antoja, cumple como le conviene los mandatos superiores—En una palabra: la Justicia en manos de estos hombres, á quienes en los Departamentos es forzoso elejir para alcaldes; que no pueden, aunque quieran, guiarse por los consejos de un Letrado: que á su carencia completa de luces, reunen, generalmente, ese vigor de impresiones que tanto predomina en el hombre cuando la cultura del espíritu ó los hábito, sociales no las templan: esos hombres, repito, cuando no obran por sus inspiraciones, tomadas, casi siempre, en las simpatias y antipatias personaless son el instrumento ciego de algunos de esos escribanos que no cabiendo en la capital, salen á la campaña á levantar fortunas á cualquier precio, no siendo de los mas raros el robo y saqueo de los archivos—las falsificaciones y combinaciones mas criminales.

Ese cuadro, que está muy lejos de ser exagerado—de cuya fidelidad no habrá un solo vecino de estos abandonados pueblos que no deponga—es el que hace mas de *treinta* años que está ahí á la presencia de nuestros legisladores, sin que tanto y tan prolongado sufrimiento, les haya arrancado muestras de la mas lijera sensacion.

¡Y se habla de inmigracion, y de Bancos, y de crédito, y de empresas industriales, etc. etc! y sin embargo nadie es dueño de decir *esto es mio* en esta pobre campaña; nadie tiene el derecho de contar con *mañana*, porque á todo momento se está bajo la amenaza de una órden de despojo lanzada *ex-abrupto* y arrancada por *un amigo* ó *un empeño* para favorecer á otro amigo; á todo momento está temiéndose ver llegar uno de esos: *el comisario dice que caya*—con que se arrebata á un infeliz vecino de su hogar é intereses, para ir á espiar en una *cepada*, cuando menos, la enemistad ó el mal humor del comisario ó el chisme de otro vecino; á todo momento, en fin, se espera una citacion de la Guardia Nacional, hecha *de hecho*, en forma de *vo'teada*—citacion peor todavia que las *cepadas policiales*, por el tamaño, la estension y la inmensidad de los males que causa al pobre trabajador.

¿Qué nuestros legisladores no comprenden que, ante todo, es preciso dotar á las personas y las propiedades de solidas garantias? ¿que allí donde ellas no existen, es vano hablar de todas esas lindas cosas con que tanto se divierte la imaginacion de nuestros politicos? ¿y no es la buena administracion de Justicia la primera de esas garantias?

¡Y todavia si esos Alcaldes fuesen una institucion constitucional! ¡si estuviese dentro de esa area santa!!

Pero, no señores; es todo lo contrario, como es de notoriedad—Nuestra constitucion la tiene condenada desde 1830, en que su observancia fué jurada por todos los Orientales; y si en los primeros tiempos pudo tolerarse por falta de hombres, despues es una acusacion fulminante contra la indolencia ó incapacidad de nuestros Cuerpos Legislativos.

Los Alcaldes Ordinarios no sirven sino para falsear el voto de las mayorias en los dias supremos en que esos actos tienen lugar.

En virtud de las funciones administrativas que la ley vigente les confiere, los Alcaldes siempre son elejidos y sostenidos por las cabalas y las intrigas políticas, lo que importa decir que no se elije para ese puesto, al mas apto para las funciones judiciales, sino al que servirá mejor; es decir, con mas docilidad, al interés de tal ó cual círculo político, ó lo que es lo mismo se elije el peor de los candidatos.—Al mas incapaz para distribuir la justicia—al que afiliado en una asociacion politica, para servirla *ciegamente*, no posee las calidades de imparcialidad, independencia y rectitud que tanto exije la ley. Son, pues, meros instrumentos políticos destinados á jugar, en dias señalados, de una manera dada: y fuerza es decir que, en esa tarea, se desempeñan admirablemente, desplegando una habilidad que siempre dejan ignorar cuando son jueces. ¿Qué estraño entonces, que los Alcaldes, como miembros del Poder Judicial, sean lo que son y hagan lo que hacen?

Los Alcaldes Ordinarios, los Gefes Políticos y los Gefes de Guardias Nacionales, he ahí los tres cancerveros que estan devorándose, pedazo á pedazo, el presente y el futuro de nuestros Departamentos, con el ojo puesto en esas libertadas y garantias de que nuestra Constitucion es tan pródiga, para que ninguna penetre en aquel recinto y vaya á arrebatarles la sabrosa presa.

Eso lo saben nuestros Representantes. Hombres de la campaña, saben qué género de vida llevamos en ella:—si fuera del recinto de Montevideo, hay constitucion ni leyes que garantan á nadie, contra una tropelia inaudita de las autoridades públicas, tropelia por lo general, ignorada, porque ¡ay del quejoso si habla! y trópelia, siempre en aumento por efecto de la impunidad con que casi siempre cuenta; y con todo ¿que han hecho, qué hacen para hacer cesar el mal?

Vd. no forma idea de la impresion que recibimos aquí, cuando vienen los periódicos y vemos esa vaciedad, esa ignorancia de las nociones mas triviales de una buena Administracion, que ponen de manifiesto las discusiones de las Cámaras.

Si los Juzgados Ordinarios se cambiasen por Jueces Letrados, con ellos vendrian abogados; y unos y otros, serian en los Departamentos, Centros ilustrados de opinion á cuyo rededor se amontonarian luego, las gentes sanas y bien intencionadas que abundan en las pueblos de campaña.

Esa opinion así fundada y dirigida corregiria, si no destruia, todos esos abusos de que nuestras autoridades de campaña están en posesion, haciendo de los infelices hijos de la tierra, unos verdaderos Ilotas.

Cada Comisario ¡qué digo! cada *Policiano*, es por estos parajes un completo Mandarin. Con el derecho que le dá el sable que lleva á la cintura, veja, insulta y maltrata al vecino que por desgracia cae en sus manos, con la misma seguridad y sangre fria que el gran Sultan manda empalar y decapitar á sus fanáticos y abyectos siervos.

¿Por qué no se han creado: por qué no se crean las municipalidades?—¿Por qué no se confia á los pueblos la policia de órden y seguridad de sus respectivos distritos? ¿Hasta cuándo el despotismo colonial ha de gobernarnos, bajo las formas ostentorias de la libertad republicana? ¿Qué es entre nosotros el gobierno del pueblo? ¿Cuál de sus beneficios gozamos *positivamente*? ¿Qué es, ni qué vale el ciudadano en nuestro modo de ser actual? Es así que se quiere inocular en el corazon de nuestros compatriotas, ese amor intenso del suelo pátrio, esa abnegacion por sus instituciones, que hace del Americano del Norte, una escepcion en el mundo social, como de su nacion la mas poderosa y temible de entre las modernas.

Vea Vd., en los momentos que escribo, se están haciendo nuevas reuniones, del mismo modo y en la misma forma de siempre—*por volteadas*—corriendo y persiguiendo á los hombres, para arrancarlos á sus trabajos pacíficos y conducirlos á un campamento á que comparta su vida entre el ócio y el vicio!! Y entienda Vd. que en estos ocho meses, ya es la 4.ª ó 5.ª reunion.

¿Cómo es posible hacer del hijo del pais otra cosa mas que un bandolero? ¿dónde, ni cómo, encontrará trabajo, aunque lo quiera? Y no teniendo cómo vivir honestamente, ¿qué estraño es que se entregue al pillaje y al asesinato á que lo impulse el hombre y su seguridad personal? ¿cuál será nuestra justicia juzgando y castigando á ese hombre por crímenes que, tal vez, no conoceria sin nuestras malísimas instituciones, administrativas?

FOLLETIN. 38

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

Rufino encontró muy concluyentes estas razones: lo único que le desagradó fué la idea de alejarse de aquel sitio, por la brillante espectativa que se presentaba.

Andrés comprendió lo que pasaba en el fondo de su corazon, y le dijo:

—Despues que estéis en Cádiz, dareis pasos para comprometer al señor Gondomar en el partido realista; me consta que este hombre, cargado de riquezas, pretende hacer una evolucion, que en idioma vulgar quiere decir *un cambio de casaca*. Ha comprendido que adhiriéndose á la nueva bandera, salvaria su fortuna, y trabaja en este sentido.

Rufino, que no comprendia el pensamiento del bandido, observó:

—Pero advertid que si se hace partidario del rey, adquiere doble importancia.

—Sí; mas de este modo no se va de España, que es lo principal. Creedme, es preciso aprisionar á la mosca por medio de los imperceptibles hilos estendidos en torno suyo.

—¡Ah! os comprendo, esclamó Rufino admirado.

—Me alegro.

—Y una vez en Cádiz, ¿qué debo hacer?

—Darme aviso de todo.

—¿Por qué conducto?

—La señora condesa Scaglia será nuestro intérprete.

—Perfectamente. Pero se ocurre una objecion.

—Decidla.

—¿Qué debo manifestar de vos?

—Que acepto, como ya os he dicho, el indulto, luego que haya hecho méritos para alcanzarlo.

—¿Iréis á Cádiz?

—Sí.

—¿Cuándo?

—En el momento del peligro.

—Entonces estoy pronto á marchar, esclamó Rufino.

—La carta, dijó á su vez Lauretta levantándose.

Andrés miró al uno y á la otra.

Tomó la carta y la leyó.

—Estamos conformes, prosiguió doblándola y guardándola en su pecho. Desde este momento contad con que las riquezas de Gondomar serán nuestras. Perteneceis á *Los Hijos de la noche*. *Silencio*, esta es nuestra divisa. Rufino, marchad á Cádiz; vos, señora, quedais bajo mi inmediata inspeccion. Nos pertenecemos en vida y en muerte. Adi os.

Y levantándose el bandido, se envolvió en la pintoresca manta que lo cubria, y salió de la habitacion con reposado continente.

Lauretta y Rufino se miraron por largo tiempo, creyéndose víctimas de un sueño, mas bien que de una realidad.

CAPITULO V.

LA FUGA

Desde el año de gracia de 1820, año digno de nuestra mas elevada consideracion, eran muy singulares las cosas que estaban ocurriendo.

Se habia sacado la espada de Aquiles.

Se habia empuñado la pluma de Melpomene.

Se habia desencuadernado en algun tanto el libro de Clio.

Una ráfaga borrascosa de huracan politico habia trastornado nuestras cabezas, y tratábamos nada menos que de hacer una revolucion social, merced á los privilegios de la razon y á los fueros de la humanidad.

Se queria mucho y se pedia mas.

La idea regeneradora se habia posesionado de algunos corazones ardientes.

El pensamiento material de llevar la guerra á nuestras colonias del Nuevo Mundo, habia mudado de forma como la serpiente de piel.

Verdad es que perdiamos las Américas, pero en cambio tratábamos de conquistar nuestros privilegios vulnerados, y cortar los abusos del oscurantismo.

Perdiamos los magníficos legados de Colon, Cortés, Pizarro y Magallanes; pero aquí en España queriamos ganar la supremacía de la inteligencia y la libertad.

El cambio no podia ser mas ventajoso.

Riego y Quiroga era nada menos que el Temístocles y el Euribiades de aquella nueva era. Por consiguiente, nosotros hubiéramos puesto sobre la tumba de estos dos grandes hombres la imágen de la América separándose para siempre de la España.

Creemos que esta es la apoteosis de semejantes genios.

La obra creada desde el año de 1814 hasta el 20, códigos, nobleza, venganza, destierros, horcas, habia sido reemplazada por una lucha teñaz é intestina, por revoluciones y trastornos, por persecuciones y rivalidades sin cuento.

Se formaba una nueva division territorial, se reorganizaban las municipalidsdes, se dejaba á la imprenta que crujiese de continuo bajo el primer desbordamiento de la emancipacion intelectual, se proclamaba de nuevo aquel código del año 12, fuente primordial de nuestras libertades; la inquisicion se cerraba, los monacales temian, el clero alarmado pensaba en la contra-revolucion; en suma, el pueblo, que hasta allí habia estado sujeto, se despertaba estremecido bajo el aliento de la emancipacion, y se lanzaba á las plazas para gritar, y se subia en las sillas y en las mesas de los cafés para decir discursos de un corte semi-griego, semi-romano.

Brotaban nuevos Demóstenes que pedian á las olas del mar del murmullo atronador de las tempestades, para dominarlo con su voz; corrian modernas Aspasias á los banquetes de los Pericles de la época, para proclamar entre los placeres y las sonrisas un pensamiento empapado de libertad, pero de esa libertad que desgraciadamente queriamos vestir á la francesa.

El pueblo, como acabamos de decir, corria, gritaba y devoraba aquel rumor, que le halagaba y llenaba de gozo, pero que en realidad no lo entendia.

Veia hundirse todo lo antiguo, todo lo que era secular y respetable, con la espectativa de la esperanza, porque trás aquellas escenas confiaba encontrar una cosa nueva, un dichoso porvenir.

Principió la era de nuestra prensa.

Los poetas cantaron en todos sus tonos.

Se inventó el *Trágala*, cancion inmunda, como mas tarde lo fué la *Pitita, bonita*, de los realistas.

El general San Miguel, ese noble patriarca de la libertad, compuso versos magníficos para el himno mas popular y mas bello que se ha conocido.

Se creó una sociedad revolucionaria, titulada los *Comuneros hijos de Padilla*; como si el ilustre Padilla hubiera tenido alguna analogía con los liberales del año 20.

El *Carbonarismo* por otro lado, era una especie de religion que se profesaba públicamente.

Se escribia parodiando á los caudillos de la revolucion francesa.

Teniamos al *Espectador*, éco de los masones.

Al *Eco de Padilla*, simbolo de los comuneros.

Al *Zurriago*, impuro papelucho que proclamaba que la *guerra civil era un don del cielo*.

A la *Tercerola*, amenaza perenne contra todo lo mas respetable.

El trono y el rey eran el blanco de todos los sarcasmos.

Por lo tanto, el rey y el trono, que habian visto la catástrofe de Francia de 1793, no podian marchar de acuerdo en aquel consorcio detestable, por cuanto los dos principios se odiaban y trataban de destruirse.

De aqui la invasion francesa en 1823, de aqui las consecuencias que se siguieron y que deplorarémos como españoles y amantes de la dignidad nacional, por cuanto aun todavia nos ofende el recuerdo de aquellos cien mil hijos de San Luis.

Nuestros lectores saben las ocurrencias de este acontecimiento colosal que iba á variar las formas de nuestras instituciones.

Replegados el rey, el gobierno y las córtes á Sevilla, pronto se conoció la necesidad de trasladarse á Cádiz, pero el rey se resistió heróicamente á esta determinacion.

Don Cayetano Valdés, esperimentado general de marina, y uno de los gefes mas comprometidos en la causa de la libertad, hombre de un carácter incorruptible, fiel y exacto á los juramentos que habia prestado, tan amante del trono cuanto de la dignidad de la nacion, colocado al frente de una comision de las córtes, se dirigió al rey manifestándole:

—Que era urgente trasladarse á Cádiz en el término de veinte y cuatro horas, por cuanto el ejército invasor podia impedir la marcha del gobierno, y de este modo dar muerte á la libertad y á la independencia de la nacion.

Fernando VII miró á Valdés con indecible aplomo, y contestó:

—Mi conciencia y el interés que me inspiran mis súbditos, no me permiten salir de Sevilla. Si como particular no encuentro inconveniente en el viaje, como monarca debo escuchar el grito de mi conciencia.

Valdés replicó:

—La conciencia de V. M. queda salva, pues si como hombre puede errar, como rey constitucional no tiene responsabilidad alguna.

—He dicho, contestó Fernando, volviendo las espaldas.

El resultado de esta entrevista fué volver á las córtes, que estaban en sesion permamente.

El estupor invadia los ánimos, pero Alcalá Galiano inventó el medio de salvar aquel conflicto.

—Pido que en vista de la negativa de S. M. á poner en salvo su real persona y familia, es llegado el caso de considerar á S. M. en el impedimento moral señalado en el artículo 187 de la Constitucion, y que se nombre una regencia constitucional que, para el solo caso de la traslacion, reuna las facultades del poder ejecutivo.

El pueblo aplaudió estrepitosamente, y Fernando VII fué considerado como loco.

Nombróse la regencia provisional, compuesta de Valdés, Ciscar y Vigodet, y se señaló el 12 de junio á las seis de la tarde para que el rey y su familia saliesen para Cádiz, escoltado por milicianos nacionales, y vigilado como un prisionero.

En este memorable dia 12, y algunas horas antes de la partida del rey, penetraba Rufino Araldi en Sevilla, montado en un caballo de raza inglesa, despues de su espedicion al Castillo de Gondomar

El pueblo estaba conmovido, y se esperaban grandes desórdenes.

En aquel momento se embarcaban los diputados en un vapor, y Sevilla quedaba entregada á los escesos de los partidos estremos.

Araldi se dirijió por medio de las calles, cubiertas de un gentio inmenso, el cual se precipitaba hácia el muelle como las olas de un mar borrascoso, para ver aquella tragedia politica, cuyo desenlace estaba próximo.

Aun no habia preguntado una palabra, y desde el momento comprendió lo que ocurria. Su primer cuidado fué dirijirse por los sitios menos públicos, á fin de hacerse menos visible.

Dejó á su derecha la calle de Armas, y subió con direccion á la puerta de San Juan, para descender desde allí á la casita aislada y solitaria donde se reunian los realistas, á cuyo frente estaba el marqués de Sotovela.

A medida que se iba separando del centro de la ciudad, el gentio era menos númeroso y amenazador.

Los barcos mas apartados se hallaban desiertos, á causa de que su vecindario se habia lanzado contra los últimos defensores de la constitucion para saquear sus equipajes, ya que no podia hacer otra cosa.

Araldi llegó á la puerta de San Juan, y tomó la calle de la Estrella para buscar la parroquia de San Lorenzo.

Pero vióse detenido de repente.

La calle estaba obstruida por multitud de coches y de carros, los cuales se cargaban con estraordinaria precipitacion.

Jacobo Gondomar, sobrino del opulento banquero, dirijigia aquel activo movimiento, en trage de camino.

Era claro que se pensaba abandonar á Sevilla.

En la puerta de la casa de don Bruno habia dos coches con seis mulas cada uno, esperando ser ocupados por la familia de este,

Araldi sabia que allí habitaba el alcalde de Sevilla y lo comprendió todo.

Sonrióse maliciosamente, y espoleando su caballo pasó adelante de aquel laberinto de carruages.

Cuando hubo apenas salido de él, un hombre que se apoyaba en una esquina envuelto en una capa de seda se acercó rápidamente, y se le puso delante.

—¡Caballero Araldi! esclamó el embozado.

—¡Señor marqués de Sotovela! contestó casi simultáneamente el italiano.

En efecto, el hombre de la capa era el marqués, en cuya fisonomía animada y alegre se leia el estado de los acontecimientos.

—¡Oh! ¿cuándo habeis llegado? preguntó este con animacion.

—Ahora mismo, replicó Rufino.

—¿Y adónde os dirigiais?

—A buscaros.

—Aquí me teneis, pues. Pero sepamos el éxito de vuestra negociacion.

—No puede ser mejor.

—¿Habeis visto á *Los Hijos de la noche*?

—He hablado con su gefe,

—¿Y qué?

—Acepta el indulto, luego que haya hecho merecimientos para alcanzarlo.

—Eso es sublime.

—Pero es verdad.

—¿Y secundarán nuestros deseos?

—Desde el instante que queramos ocuparlos.

—¡Oh! perfectamente, amigo mio, contestó el marqués.

—Ahora, esclamó Rufino dominado por la curiosidad, ¿me fuera dable preguntaros qué haceis en este sitio?

—Observo, amigo mio, contestó el marqués.

—¿Esta multitud de carruajes?

—No, la marcha del señor Gondomar.

—¿Os interesa?

—Mucho: figuraos que le he encomendado mis hijas, y ahora mismo pensaba dirigirme al interior de su casa para ver si marchan pronto.

—¿Pero recelais algo?

—No. Comprometido como estoy en favor del rey, dispuesto á marchar á Cádiz en pos de S. M., decidido á arrostrar todos los peligros por salvarlo, me he visto precisado, para no dejar abandonadas á mis hijas, encomendarlas al señor Gondomar, el cual marcha hácia Ayamonte en este momento.

Rufino se acordó de la conversacion que habia sostenido con la condesa Scaglia y *Andrés el barquero*, y se llenó de alegría.

Repito á usted: insista, levante el grito, clame por la abolicion de los Juzgados Ordinarios y de la Guardia Nacional: por la organizacion uniforme de la Administracion de Justicia y de las Municipalidades. En fin por que la ley sea para todos y no solo para los afortunados habitantes de la Capital.

Esté vd. persuadido de que sin el respeto que el miedo hace que se tenga al extranjero y lo que le pertenece, nuestros Departamentos serian hoy unos verdaderos desiertos. Por esa razon, toda la propiedad territorial vá pasando de las manos del nacional, donde ella poco ó nada vale, á la del estranjero, que, gracias á los cañones que lo protejen, goza de verdaderas garantias y puede hacer fructificar su trabajo. Económicamente hablando, no deploro ese mal; pero si politicamente.

Esta epístola es ya demasiado larga—Haga de ella el uso que quiera, porque nada digo que no sea verídico como lo es el afecto que le profesa su afectísimo Y. Y.

¡Paso á la libertad!

Imponente y magnífico espectáculo el que hoy ofrece la vieja Europa, al espíritu preocupado por la marcha gigantesca de la idea, símbolo de la libertad y del derecho!

Por largo tiempo comprimido en el antiguo continente, el espíritu de libertad, levántase ardiente de majestad sublime, pulverizando las férreas cadenas que le aprisionan en sus medios de accion y señalando á los opresores el abismo en que ván á sepultarse sus ya vacilantes tronos!

Examinemos á la luz de los hechos la marcha progresiva del derecho, haciendo deslizar á nuestra vista intelectual, los prosélitos con que cuenta para arribar á su definitivo triunfo y establecimiento.

La Italia, la ardorosa Italia, la cuna de las artes y de las ciencias, la mansion de las suntuosidades antiguas y modernas, la que un dia, sometiera al universo, que en mil combates derramó su sangre generosa por conquistar los derechos de un pueblo libre, inquieta y agitada dirije sus fuertes miradas al punto de su territorio, en que un representante del derecho divino, ejerce el poder temporal, contra el torrente del bienestar y de la tranquilidad de todo un cuerpo de Nacion, que teniendo por cabeza á Roma, la necesita para su reposo

Méjico, en la América, amagada por la injustificable invasion de un ejército estrangero, que importa la razon de los fuertes, exhala un grito formidable de entusiasmo, lleno de electrizante y generoso patriotismo, y lleva por delante las armas que se dicen herederas de la gloria de Austerlitz y de Marengo! El ejército francés retrocede, asombrado de la resistencia inesperada, no comprendiendo iluso la fuerza poderosa é incontrastable que reside en el que defiende los derechos que le ha dado Dios!

La Polonia, la desgraciada Polonia, que jemia, uncida al carro del despotismo, levántase inspirada, enérjica y sublime, alzando entusiasmado acento que repercute en todos los ámbitos de la oprimida Rusia, electrizando los corazones y sublevando los ánimos á la perspectiva de una era nueva de libertad y de ventura.

La antigua Galia, la celosa Francia, que ostenta con orgullo el cívico recuerdo de pasadas glorias, sintiendo hervir en su seno el sacro fuego del patriotismo y anhelante por aspirar en toda su pureza el álito de la libertad, empieza á agitarse en su recinto, fijando sus ardientes miradas en el vetusto trono de la monarquia, y amenazando derrocarlo con su soplo poderoso!

Los Estados Unidos de América, envueltos en la sangrienta y civil contienda que abate sus atléticas fuerzas, se aprestan sin embargo á significar que se ultrapasan derechos sagrados y se comete una violacion del de gentes, con la pretencion de avanzar un dominio mas allá de los límites que la naturaleza y el buen derecho prescribió.

La antigua Bretaña, la orgullosa Inglaterra, célebre por su fuerza, la tierra clásica de la libertad, escita tambien al tercer Napoleon á acatar la soberania de la Italia, desalojando su territorio que con tácito desconocimiento de ella ocupa!

La España, que marcha vacilante y con lentitud hácia el destino de las Naciones, encierra tambien en su seno, partidarios ardientes del derecho, sin duda destinados á cambiar repentinamente su faz, y despojando á la patria del atavio monárquico, envolverla en el azulado manto de la democracia! El porvenir no está lejos.

Tambien la Grecia, donde hallamos los principios de todos los pueblos antiguos y el orijen de todos los conocimientos humanos, oprimida por tan largo tiempo, despertó de su letargo y reconquistando los derechos de pueblo soberano, manifiesta su firme voluntad que es atendida.

¡Espectáculo consolador!

La América, que entró á la vida de las naciones revestida del manto republicano que la naturaleza le prestó, radiante de juventud lozana y de hermosura, contempla entusiasmada el imponente desarrollo de aquellos májicos sucesos, que cambiarán la faz del orbe, y alistarán la humanidad entera bajo la sombra augusta de una misma bandera!

«El poder de los reyes declina, su majestad desaparece; pero ellos no lo ven, no lo entienden, y en su orgullo estúpido levantan ejércitos, se rodean de soldados, apelan á la fuerza bruta, olvidando los progresos del pensamiento y la terrible sentencia pronunciada en medio del triunfo de un gran pueblo: «¡Las bayonetas inteligentes!» ¡Ah! ¡compréndanlo de una vez! La revolucion que se está realizando, es invencible; la ley que arrastra al linaje humano al progreso, es una gran ley de la naturaleza! Los reyes no harán retroceder á los pueblos ni impedirán que la historia se cumpla!»

Arrebatamos á un precioso libro estas brillantes palabras, que, dichas hace algun tiempo, vienen hoy á ser confirmadas por la incontrastable fuerza de los hechos y prueban que la filosofía es la antorcha que alumbra hasta en la oscuridad del porvenir, permitiendo leer en el severo libro el destino de los hombres y de los pueblos, que se desprende de las sublimes palabras: PATRIA, LIBERTAD, JUSTICIA Y DERECHO!

Pudiera llegar hasta vosotros nuestra voz, predilectos hijos de la libertad, que por ella combatís, —campeones esforzados á quienes comunica vigor el misterioso soplo de la suprema idea, y alentaros en la difícil y sagrada empresa de demoronar los cimientos del antiguo réjimen, levantando á los pueblos sobre el pedestal augusto de su propia é inmune soberanía! *A. de V.*

CORRESPONDENCIA.

De otro corresponsal francés.

PARIS, Marzo 7.

La Europa tan zamarreada ya á consecuencia de los acontecimientos que han pasado en Italia y en Grecia, por las divisiones que han estallado entre la Prusia y el Austria apropósito de aquella eterna ambicion de esas dos potencias por alcanzar la prepotencia en Alemania, se vió de golpe en vísperas de una guerra general.

El espíritu de las nacionalidades de las cuáles hemos tenido que saludar el despertar desde que con la ayuda de la Francia la Italia está en camino de tornarse de concepcion geográfica una verdadera nacion, una nacion grande y fuerte, parece haber hecho la conquista hasta del gobierno ruso, y nos meciamos con la esperanza de que el Czar Alejandro II aprovecharia las duras lecciones q' habia recibido de su padre el Czar Nicolas, y con todo hizo sufrir una transformacion general al sistema político, que con las apariencias de una potencia formidable debilitaba al contrario todos los elementos de expansion, de desarrollo, de progreso y de iniciativa q' un pueblo tan jóven como los moscovitas tenia derecho á reclamar. Algunas reformas bastante sabias y realizadas á pesar de las resistencias de un partido incorregible, una actitud mas conciliadora hácia esa desgraciada Polonia nos han hecho creer un instante que presto la Rusia será llamada por su Czar mismo á ocupar una posicion que la hiciera entrar de un vuelo en la sociedad de las naciones liberales. Desgraciadamente; ese sueño fué de corta duracion. Semejante á Penelope, la diplomacia moscovita deshizo un dia lo que habia hecho el dia antes, y en lugar de apaciguar las desconfianzas y la agitacion tan legítimas de los polacos, el gabinete de San Petersburgo aumentó el malestar incitando apetitos y esperanzas á las que no tenia ninguna gana de satisfacer. Los caprichos de liberalismo del Czar no han hecho mas que tornar mas pesado á soportar el absolutismo que permaneció siendo la regla, y así como los relámpagos rompiendo con su rastro de luz en cielo sombrio no hacen sinó mas sensible la obscuridad que los cubren desde luego—las veleidades hipócritas de reformas del Czar no han tornado sinó mas embargable un estado hecho intolerable para todo el mundo. Colmóse la medida por aquel acto inicuo de un reclutamiento arbitrario pesando con preferencia sobre los q' con razon ó sin ella han parecido sospechosos á la administracion central, por aquella conscripcion de un género único que fué tan justamente llamada con el solo nombre que merece: *proscripcion.*

El efecto de esta medida indigna fué inevitable, y las advertencias no le faltaron al Gobierno ruso. No es tan solo la prensa de la Europa entera que se alzó en contra de esa estúpida crueldad, muchos servidores fieles y consagrados al Czar han hecho oir palabras de prudencia y sabiduria. El principe Orloff, jóven diplomático de mucha capacidad, se habia dirijido mucho antes que la insurreccion que desola la Polonia estallase, cerca del gran duque Constantino, en Varsovia, para entregarle su Memoria contra el reclutamiento y en favor del restablecimiento de la autonomia del reino de Polonia. El gran duque se mostró convencido de los argumentos empleados por el embajador ruso acerca de la córte de Bruselas, pero puso de manifiesto su impotencia y no tuvo vergüenza de hacer conocer que á pesar de su alta posicion, él no era sino un testaferro, y que el verdadero señor era el marqués Vielopolski. Este hombre que no há mucho tiempo aun tenia la ambicion de contar entre los patriotas, no ha temido exasperar á su nacion con rigores é iniquidades que debian cansar la resignacion de los mas pacientes.

Y sin embargo, esta insurreccion proclamada natural y lejítima por los diarios de todos los colores, dejó los espíritus indiferentes á lo menos bastante tranquilos. Juzgábase el éxito imposible y en el estado actual de la Europa no se vió casi el medio de que ella pudiera tomar parte. No es sino cuando la Prusia con la conclusion de una convencion que la hizo salir de la neutralidad observada por la Europa entera y aun por el Austria tan interesada en el *statu quo:* cuando el gabinete de Berlin, hizo de una cuestion considerada hasta entonces como interior, una cuestion europea, que la conciencia jeneral se despertó en el acto. La Francia dió una vez mas la señal de esta campaña jenerosa aplaudida por la prensa Europea, y el Emperador se impresionó vivamente al ver que los testimonios simpáticos en favor de la Polonia se tornaban mas enérjicos al multiplicarse. Nuestro pais ofrece el raro espectáculo entre nosotros del acuerdo de todas las opiniones y de todas las clases de la sociedad. Habíase hecho necesario un paso en esa cuestion, y el gobierno francés no hesitó en darlo.

Ese paso era de una naturaleza doble. Tratábase en primer lugar de hacer imposible la ejecucion de una convencion que violaba las leyes de neutralidad y de no-intervencion, cuyas teorias las aceptan las potencias europeas aunque la práctica no responda siempre exactamentes. Tratábase en seguida de hacer sentir al Czar Alejandro cuan falsa ruta llevaba, y cuanto la justicia y un conocimiento bien entendido de sus propios intereses le aconsejaban la clemencia.

En cuanto á la Convencion, la conducta de la Francia era tanto mas simple que el Parlamento Prusiano se habia pronunciado con gran vigor contra la política del gobierno, y el gabinete de las Tullerias mandó un despacho á Mr. de Talleyrand para protestar contra la convencion. La Inglaterra de su parte encargó á su Representante acerca de la corte de Berlin, Mr. Buchanan que hiciera objeciones análogas, y la Prusia contestó que se habia conseguido exagerar las condiciones de esa convencion que no acusaba ninguna ayuda á la Rusia y no tenia otro fin que impedir que los insurgentes obtengan socorros de armas y de hombres de los Polacos del gran ducado de Posen al mismo tiempo q' impedir q' esta provincia prusiana participase en la insurreccion estallada en Rusia. Esos subterfugios fueron aceptados puesto que se sabia que en el fondo implicaban el abandono entero de la convencion. La Rusia, de su parte, hizo declarar que poco le importaba la ejecucion de una convencion que no fué concluida sino á instancias y á consecuencia de objeciones de la Prusia.

Sin embargo la accion de las potencias no cesó completamente bajo ese respecto, porque segun una comunicacion del *Monitor prusiano* resulta que el gabinete de Berlin cree necesario aumentar aun el número de tropas, ya tan grande, y que se encuentran en el gran ducado de Posen.

Pero esta vez la Francia y la Inglaterra no tendrán mas que repetir que á sus ojos toda ingerencia de la Prusia en los asuntos de la Polonia, será considerada como un rompimiento de la neutralidad que implican las leyes que regulan los asuntos de la Europa, mientras se trata de una guerra interior de una nacion con su gobierno.

El paso que se debia dar para con la Rusia era de una naturaleza mas delicada, y para mayor eficacia de la accion de la Francia esta habia deseado que se obrase colectivamente. La actitud del gobierno inglés ante el parlamento, el lenguaje tan violento de la prensa inglesa y las seguridades tan positivas del principe de Metternich, hicieron esperar que los gabinetes de Lóndres y de Viena, se asociarian de buena gana á las representaciones que Napoleon III se proponia enviar á la corte de San Petersburgo. Esas esperanzas no se realizaron.

Mientras la prensa inglesa animaba á la Francia á ir adelante y parecia hasta tomar un partido con respecto á la toma de las fronteras, del Rhin por la Francia, Lord Palmerston haciendo una nueva evolucion declaró que la intervencion de la Inglaterra en los asuntos de la Polonia constituia un derecho pero no un deber, y se hizo saber al baron Gros en Lóndres y á Mr. Drouin de Lhuys que la Inglaterra no contaba usar de ese derecho. El conde de Rechberg, por su lado, por medio de su representante en Paris, declinó las proposiciones hechas por la Francia. Las dos potencias agregaron, es verdad, que harán oir sus consejos separadamente en la corte de Rusia, y cúpole por fuerza á la Francia el obrar aisladamente.

El emperador, que el partido democrático del bonapartismo y cuyo gefe es el principe Napoleon, quiso determinar á aprovechar la ocasion para reanimar su popularidad con una guerra que todo el mundo en Francia aprobaba de corazon, tan grandes y vivas son las simpatias que aquí abrigamos por la Polonia, —reflexionó; calmóse su ardor y eligió la via de la persuasion dirigiéndose personalmente á la amistad del Czar. El lenguaje de Mr. de Rudebrg debia animarlo á ello, pues á estar á lo que le decia este diplomático, el Czar se apresuraria á adherir á los consejos amistosos dados por Napoleon III concediendo una constitucion liberal é independiente á la Polonia. Los optimistas incorrejibles de que está inundada la plaza de Paris, aceptaron esas promesas y hasta descontaron su realizacion con un quietismo que sucedió de golpe á las alarmas que agitaron nuestra Capital hace aun algunos dias.

Esas buenas gentes no han olvidado sino algunas circunstancias muy esenciales. En primer lugar, ¿querrá el Czar transijir con la insurreccion ó el efecto de su clemencia no deberá hacerse sentir sino despues de una victoria completa ganada contra los insurgentes? Y en seguida, esa constitucion elaborada en San Petersburgo en el sentido que bien debemos saber, ¿podrá bastar á la Polonia que reclama su independencia ó cuando ménos su autonomía entera?

Entre tanto, lo cierto es que se espera de hora en hora la respuesta del Czar y se anuncia que un edecán del Czar estaba en camino portador de una carta autógrafa de Alejandro II á Napoleon III.

La discusion que deberá de tener lugar en el Senado apropósito de las sesenta y no sé cuantas peticiones enviadas á esa asamblea de todos puntos del pais en favor de la Polonia, está señalada para la semana entrante y se promete que Mr. Billault hará allí lectura de las notas dirigidas por el gobierno á su representante en Berlin así como de las comunicaciones mandadas á San Petersburgo. Hasta se cree que si antes viniese la contestacion del Czar, Mr. Billault la haria conocer en sustancia.

En resúmen, las perspectivas de una guerra general han disminuido con respecto á que ella seria el resultado de una intervencion de las potencias europeas. El Austria no ha permanecido neutral sino por su propio interés, pues temia con razon ver á la Galitzia y en seguida á la Hungria sublevarse y arrastrar tambien una parte de la Italia contra el Veneto. Pero esas seguridades hipócritas no querian decir que ella pensase lo mas remotamente en largar su presa de la particion de la Polonia y que pudiese ir hasta hacer la guerra á la Rusia ó quedar espectadora mientras la Francia se apoderase del Rhin. Con motivo de sus mismas pretenciones sobre la preponderancia en Alemania, ella no quisiera de ninguna manera tolerar la toma del Rhin por los Franceses. Lord Russell tampoco veria esa eventualidad con calma y á pesar del lenguage tan violento de su diario el *Daily News*, el director del *Foreign Office* ha hecho declarar en Berlin así como en Viena que consideraria y uniria la presencia de los Franceses en el Rhin como una calamidad europea.

La Francia, teniendo entre manos el asunto contra Méjico, no emprenderá, de buena gana, ninguna guerra contra la Rusia mientras no se encuentre apurada del concurso de la Inglaterra y de una parte de la Alemania. Pues lo que es en cuanto á ahora, ese concurso le haria falta sin duda ninguna. Luego, es menester que nos entendamos para que las negociaciones diplomáticas continúen mientras dure la insurreccion en Polonia.

Lo que solo amenaza la paz de la Europa es la posibilidad de extenderse la revolucion Polaca, que podria ganar el ducado de Posen, y si se prolongase suficientemente arrastrar tambien el levantamiento de Galitzia y de la Hungria. Los Húngaros han hecho saber á los Polacos de la Galitzia que el dia en que ellos participen á la insurreccion contra la Rusia, la Húngria, de su parte, levantará de nuevo la bandera de la independencia.

El pais está siempre exasperado contra el Austria, y hasta el presente todas las tentativas de reconciliacion han dado fiasco. El Austria no quiere reconocer la autonomía de la Hungria, estipulada en las leyes constitutivas de esa nacion y en último lugar por la constitucion de 1848; y el Austria no quiere renunciar á la carta de 26 de Febrero de 1861 que asemeja todas las partes de la monarquia y hace de ellas otras tantas provincias regidas por una constitucion comun y representadas en el Reichsrath de Viena.

Todo depende pues del camino y del colorido que tome la insurreccion de Polonia y de la duracion que ella pueda tener. Es difícil pronunciarse á este respecto, porque las noticias son bastante contradictorias. *(Continuará.)*

EXTERIOR

Buenos Aires.

Del *Nacional* del 21, á última hora tomamos el siguiente suelto:

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Hasta las cuatro de la tarde hora de cerrar nuestro diario, la Cámara ha aprobado en general el proyecto de la comision, aprobando las elecciones.

EL ELEMENTO BÁRBARO.

El espectáculo que tenemos á la vista no puede ser mas elocuente.

Jamas se ha visto un movimiento mas espontáneo ni mas decidido, que el que se presenta hoy por todas partes en sosten de la paz pública, que una gavilla de malvados quiere alterar en su personal y esclusivo provecho. Esos bandoleros estan mal avenidos con la oscuridad en que el órden los ha hundido, sienten no poder ya disponer de la sangre y de la fortuna de los hombres y comprendiendo que la quietud los pierde, que la condenacion comun pesa sobre ellos, quieren actividad, vida, nuevos crímenes; quieren lo que no han de conseguir, producir un trastorno en el pais.

Todos tienen la conciencia de la verdad y por todas partes serán escarmentados.

¿Qué principio representa el Chacho?

Su misma *proclama* está mostrando su ineptitud y la perversion de sus sentimientos.

Con esos medios y con los oscuros cabecillas que lanza al pillaje, no se cambia un órden de cosas sustentado por la opinion y robustecido con fuerzas irresistibles para castigar tan miserables elementos de desquicio.

Esto no es mas que las últimas convulsiones de un cadáver.

Con entidades como el Chacho, como el asesino de Aberastain, ¿quién simpatiza? ¿quién se atreve á declararse partidario, es decir, cómplice del crímen, auxiliar del escándalo? ¿Quién negará que nada mas que esto significa ese movimiento premeditado en las soledades en ódio á la civilizacion, por despecho de la propia ignorancia y la nulidad, por remordimientos de la vida anterior?

Todo esto pasará pronto, dejando el gran beneficio de asegurar la paz pública y anulado para siempre el elemento bárbaro. *El Siglo.*

Francia.

Un decreto de 26 de febrero determina la reparticion del crédito otorgado por la ley de 31 de Enero de 1863 á las localidades donde la industria algodonera está haciendo estragos, por la miseria que ocasiona el abatimiento de este ramo. De este crédito 2 millones son aplicados á los trabajos de caminos y puentes, y 500 mil francos á los trabajos de navegacion y mejora de los Rios.

—El 28 de febrero ha tenido lugar la recepcion del principe Alberto de Broglie en la Academia francesa, como sucesor del Padre Lacordaire.

En esta sesion, la mesa de la Academia era compuesta del Sr. Saint Marc Girardin, Director, y de los Sres. De Sacy (Cancillero), y Villemain (Secretario).

Casi todos los Miembros del Instituto estaban presentes, haciéndose notar especialmente, los Sres. el Duque de Broglie, padre del nuevo provisto, Thiers, Guizot, De Montalembert, Dupanloup, Duchatel, etc.

En las tribunas, llenas de personas distinguidas, notamos al Sr. De Goltz, embajador de Prusia, la Sra. De Rudberg, embajadora de Rusia, el general Changarnier, el general Fleury, etc.

Los discursos del nuevo electo y del Director causaron gran sensacion.

—La *Opinion Nationale* asegura q' la Comision del Senado encargada de examinar la peticion del Sr. Darimon relativa á la interpretacion de la Constitucion y al derecho que los diarios tienen para interpretar los debates parlamentarios, se ha pronunciado en favor de la interpretacion liberal que aquel diputado habia provocado. El vizconde de la Guerronnière quedó encargado de presentar el informe á nombre de la Comision del Senado, y el Sr. Baroche debe tomar la palabra en este asunto á nombre del Gobierno.

Le Courrier de la Gironde.

El clero en Italia.

Varios diarios italianos reproducidos por la *Presse*, afirman que los ministros del interior y de cultos han dirijida á sus administrados varias circulares secretas con el objeto de conocer el efecto que podria producir sobre la poblacion la supresion general de los bienes eclesiásticos.

Por otra parte, el ministro de cultos acaba de encargar á una comision el exámen de la conducta *moral* y *política* de los sacerdotes que soliciten beneficios cuya concesion pertenece á la corona. El número de estos beneficios es considerable; basta recordar que todos los de la Sicilia relevan de la corona.

El Alabama.

La France dice que las reclamaciones que el gobierno del presidente Lincoln piensa hacer contra el gobierno Inglés, en consecuencia de la toma y destruccion del *Alabama*, alcanzan á 120,000 libras esterlinas.

Lisboa.

El 2 de Marzo la Cámara ha adoptado, á la mayoria de 91 votos contra 10, la abolicion de los mayorazgos. *Le Courrier de la Gironde.*

Burdeos.

Un decreto de 25 de febrero de 1863 declara de utilidad pública los trabajos necesarios para el establecimiento en Burdeos de una *gare* marítima, cuyo largo será de 400 mt. Esta *gare* ó desembarcadero, será establecida en el puerto de Paludate, entre el puente de Brienne y la calle Terrachapt. Para reunirla con las vias de la *gare* San Juan, la compañía del Camino de fierro de Burdeos á Cette, deberá abrir, á 135 metros de la calle Terrachapt, un camino de 15 metros de ancho, desde la calzada hasta la Garona. En fin el decreto acuerda tambien que el arroyo del Estey de Bégles recibirá otra direccion.

Merced al establecimiento de esta *Gare*, anexa indispensable del puerto, se evitarán en adelante los gastos considerables y las demoras ocasionadas por los transportes en carretillas desde la Garona hácia el camino de fierro.

La misma mejora será aplicada en adelante á todos nuestros grandes puertos de comercio marítimos é interiores que tienen vias ferreas. *(Idem).*

El sucesor de Pio IX.

Una correspondencia de la *Indépendance Belge* habla de la probabilidad que tiene el futuro cardenal don Pitra para recoger la sucesion de Pio IX en la silla apostólica. Dicen que aquel prelado está bastante dispuesto á conceder algo al progreso del tiempo. Pero, apesar de toda su habilidad, nunca logrará la conciliacion de dos negaciones absolutamente contradictorias. *(Idem.)*

GACETILLA

Compañía franco-oriental.—Métanse avergonzados en un zapato los Buislay y los Lees, pues en Mercedes acaban de presentarse otros artistas que forman la Compañía franco-oriental y cuyos trabajos han dejado extáticos á los habitantes de aquella ciudad.

Imagínense ustedes como serán, cuando segun *El Eco* la funcion se convirtió en una plaza de toros, muy particularmente cuando el payaso procuró deleitar refiriendo un sabroso diálogo entre una vaca y un toro, con tal gracia que los silbidos le impidieron concluir

Una correspondencia agrega los siguientes pormenores sobre ese espléndido triunfo:

«La metralla de papas, cebollas y otros proyectiles, obligó á abandonar el campo á los malhadados artistas, temerosos de que su pellejo fuera víctima de tanto entusiasmo.»

Menos economía—Bien embromados se encontrarian los cólegas del 2º batallon (por el dios Marte) si para calmar las fatigas militares contasen con los recursos que da la patria á sus hijos que asisten al velorio.

Las velas, ó mejor dicho, velitas microscópicas, son tan abundantes, que para conseguir una es preciso ó andar á trompis ó desplegar todos los conocimientos estratégicos que engendra esa maestra universal llamada la necesidad.

¡En el siglo de las luces y en circunstancias críticas, como las présentes, en que se marcha poco menos que á tientas, no hay velas suficientes para los impertérritos guardias nacionales!!!

Es una iniquidad, porque no puede llamarse economía, á menos que se le agregue «de cabo de vela», con mucha propiedad. Estamos persuadidos de que nuestro jefe, así que se trague esta gacetilla, hará presente á quien corresponda nuestras respetuosas quejas, no solo respecto de la escasez de luces, sinó tambien sobre la pésima ocurrencia de dar media docena de trozos de leña que por su tamaño vienen á ser inútiles, pues no todos tienen suficiente paciencia para gastar un par de horas en encenderla. Poco costaria habilitar á cada compañía con un hacha, y tambien, para que nada faltase, con una porcion suficiente de yerba y azúcar, repartida de manera que unos no fuesen hijos y otros entenados.

Uno mas.—Unos sabuesos del batallon 1.º condujeron antenoche á su respectivo cuartel (entiéndase corralon) al encargado de las Noticias Generales del *País* que no se hallaba enrolado.

El cólega, á pesar de que por lo visto ha ingresado contra su voluntad, debe estar muy satisfecho á juzgar por los patrióticos consejos que daba ayer á los jóvenes Antonini, Patricio Vazquez y Francisco Aguilar, asilados antes en la corbeta italiana *Iride.*

Lo que él quiere para los demas, es muy probable que lo quiera para sí mismo.

Por otra parte, ese hecho es un elocuente desmentido al gerente del *Siglo* que dias pasados defendiéndose volvió la pelota al cólega poniendo en duda su nacionalidad.

En guardia—Si la gacetilla está mas fiambre que antes, perdonen los lectores por las circunstancias. Nuestra cabeza no es á prueba de sueño.

Si notan muchos errores, dispensen tambien por las circunstancias que nos atraviesan.

Nada se adelanta—Bajo este epígrafe dice lo siguiente *La Nacion Argentina* del 21.

«Sobre los rumores que han corrido de una reaccion en el Estado Oriental, nada se adelanta desde el sábado. Los vapores que llegaron ayer del Uruguay, dicen que aquellos departamentos estaban sobre las armas, aunque tranquilos.

«El vapor «Pulaski» estuvo varado frente á las Hermanas desde el miércoles; llegó ayer á la tarde.

«Respecto de la partida del general Flores y compañeros, nada parece que sabian las autoridades de los departamenaos de la Costa Oriental del Uruguay.»

1,916,515,200 cigarros destruidos.—Refiere *El Mercurio* de Valparaiso que la Corte Suprema ha confirmado la sentencia de primera instancia por la cual se condena á la multa correspondiente á varios individuos á quienes pertenecian 198,637 matas de tabaco que fueron destruidas ó quemadas últimamente.

El mismo diario hace los siguientes cálculos basándose en esa cifra.

Multiplicado ese número de matas por ocho libras de tabaco que producir cada mata por término medio, dará un resultado de 1,397,096 libras, las que multiplicadas por tres pesos de cigarros que produce á lo mas cada libra, darian 4,791,288 pesos ó sean 1,916,515,200 cigarros, calculando á 400 cigarros por peso.

Crónica ígnea.—En el año de 1862 ocurrieron en Lóndres 1303 incendios. De 494 no pudieron averiguarse las causas; 198 fueron causados por velas, 124 por gas, 96 por chimeneas, 95 por cocinas, 98 por estufas, 27 por criaturas que jugaban con fuego, 24 por descuidos de fumadores, 16 por vestidos, 9 por personas embriagadas y 15 por niños que se divertian en encender fósforos.

El cólera.—Los diarios recibidos del Janeiro por el paquete inglés *Mersey* dicen que el cólera continuaba en el Norte del Brasil. En algunos puntos habia desaparecido, pero en otros seguia haciendo víctimas.

Tiene ocurrencias muy poco originales.—El cronista de *La Reforma*, cuando trata de contestar á los sueltos que le son dirigidos, haciendo decir á sus contrarios lo que no han dicho.

Disfrazando en su crónica de ayer lo que dijimos en el suelto *El folletin del Domingo*, pretende que hemos dicho que *habriamos pensado* hacer lo mismo que *La Reforma* y que esta nos ha *robado nuestro pensamiento.* Nuestros lectores saben si nos hemos expresado de este modo.

Siendo así hubiera tenido razon el cólega de esclamar que *es célebre* nuestra advertencia; pero como no nos hemos expresado de este modo, tenemos el derecho de encontrar mucho mas *célebre* la invencion del cólega.

En efecto, no solo hemos *pensado* hacer *El folletin del Domingo* sinó que lo *hemos hecho* desde el 1º Domingo de nuestra aparicion.

Dice el cólega que «*La Reforma* ha tenido siempre, *en Buenos Aires*, una seccion que llamaba *Folletin Dominguero.*»

Esto puede ser, pero lo ignoramos, y no hemos pretendido el privilegio de invencion desde que en nuestro suelto de anteayer, dijimos que lo hicimos *á imitacion de los grandes diarios de Europa.*

Pero lo que no puede negar el cólega, es que la publicacion hecha aquí por *La Reforma Pacífica* de la *Lectura para el Domingo*, es muy posterior á la del *Folletin del Domingo* de *El Siglo.*

Este es el hecho que hicimos notar, nada mas, haciendo resaltar esta diferencia á nuestro favor, que el *Folletin del Domingo* de *El Siglo* es puramente original y nacional.

Los chistes pueden tener algun mérito, para aquellos á quienes gusta esa diversion de espíritu, pero cuando se alejan de la verdad lo pierden todo.

Leed, cólega, antes de negar.—El Cronista de *La Reforma*, á nombre del encargado de las Noticias Generales del mismo diario, sale con una especie de mentís poco cortés, diciendo que *no es del Siglo* el artículo *á última hora* que publicó anteayer sobre la Polonia y el General Forey, pues ha sido tomado por ella del *Nacional* (sin citar o tampoco, se entiende.)

¿Y que le hemos dicho anteayer?—que los demás diarios de aquí *y los de Buenos Aires* tambien lo habian publicado, copiando de *nuestro suplemento* del 16.

¿Y que contesta el cronista de *La Reforma* á esta asercion nuestra:—que esa noticia es testualmente copiada de *nuestra correspondencia particular* publicada en nuestro *suplemento* del dia 16?—que *no es del Siglo*....

¿El cólega no tendrá, acaso, la coleccion del *Siglo?*—Que busque el N.º 59 del viérnes 17 de este mes, y encontrará aquel trozo de correspondencia en el final de la 3.ª columna, tal cual fué publicada el dia anterior, en nuestro boletin—cuando el *Nacional* lo publicó solamente el 18.

Antes de responder de un modo tan descortes, el cólega hubiera debido verificar la verdad del hecho señalado por nosotros, y tomar otra salida mas en armonia con el respeto que se debe á la propiedad agena y á la declaracion formal de un cólega que jamas dió motivo para ser desmentido tan inconcusamente. No es cuestion de palabras, sino de hechos.

La familia Sapello—Agradecemos mucho los informes que hemos recibido sobre el último incendio, porque ellos vienen á reparar una injusticia que involuntariamente habriamos cometido, mencionando solamente como perjudicada por aquel suceso á la familia Ducor para la cual imploramos la caridad pública.

Podemos hoy asegurar que tambien la familia Sapello ha sufrido pérdidas considerables relativamente á su humilde posicion, pues el fuego destruyó los galpones de su propiedad y todo lo que contenian, que constituian su única fortuna fruto de muchos años de honradez y de trabajo. Al referir el suceso, como puede hacerse en los primeros momentos, omitimos estos detalles que damos ahora con toda certeza y con el objeto de q' la proteccion de las personas filantrópicas favorezcan á esa desgraciada familia, muy digna de ser atendida con la solicitud que inspira un estado tan triste como el suyo.

Refuerzo.—Anteayer llegaron de Canelones 30 individuos destinados al servicio de las armas.

Parece que tambien reforzaron no las filas sinó la cárcel, un mayor y un particular conducidos del mismo punto por asuntos políticos.

El edicto de anteayer.—Los dueños de caballos, capataces y peones de carretillas han pagado tambien su tributo á la situacion acudiendo al llamado de la Policía.

Respecto de los primeros ignoramos cual sea el objeto de la medida, que, si se limita á tomar los caballos pagando su justo valor, ahora ó en adelante si fuere necesario, ha de ocasionar reclamaciones por los *de lujo* que son invalorables para sus dueños. En cuanto á los capataces y peones, se nos informa que se ha tomado nota de su residencia, previniéndoles á fin de que se presenten si llegan á exijirlo así los sucesos.

Defunciones.—(Dia 22) Emilia Araucho, 2 meses; Antonio y Ventura Pintos, gemelos, 17 dias; Fernanda Plá, oriental, 22 años, casada; Fermina Valenzuela, oriental, 9 años.

Otra tepego.—El próximo domingo tendrá lugar otra lucha en el Circo Americano.

No es poca lucha la que ahora tenemos con las pulgas de los cuarteles.

Los buscan.—Varios oficiales de G. N. andaban ayer por esas calles, con la correspondiente lista, buscando á los que no quisieron ó no pudieron antenoche cambiar su mullido lecho por el duro suelo.

Echenles galgos á algunos de esos compatriotas!

Las obras de Bilbao.—Nuestros amigos Tavolara y Lastarria, aquel en esta imprenta y este en su popular libreria, son los encargados de recibir las cantidades que se den para el objeto que espresa la siguiente esquela, con el cual mucho simpatizamos:

Buenos Aires,

Sr.

Deseando los que suscriben propender á la propagacion del sistema filosófico iniciado y sostenido en América por el proscrito racionalista D. Francisco Bilbao, han tenido el pensamiento de hacer una edicion de todas sus obras y presentársela como muestra de simpatía á sus doctrinas y como amistosa ayuda á la situacion en que se encuentra.

Si Vd. se adhiere á ese pensamiento, sírvase manifestarlo al pié, designando la cantidad con que desee suscribirse y devolviendo esta á cualquiera de sus

S. S. S.

Francisco L. Torres—Carlos Paz.

Ganga, pichincha, lotería.—Es para muchos hijos de Galicia el servicio de la guardia nacional, pues se ponen las botas con los que no pueden ó no quieren asistir personalmente.

¡Cuántas bendiciones echarán á la *gerra* (sin ú) esos compatriotas de nuevo cuño, al recibir los buenos patacones que exijen por sus funciones!

Terraplen—No hay que asustarse, camaradas; todavía no estamos tan aprctados que sea necesario hacer obras de defensa como barricadas, zanjas y terraplenes.

El terraplen que se hace es puramente pacífico, para nivelar la plaza Independencia.

Este Sábado—Ha de ser muy divertido y muy fecundo para los que tengan que cobrar.

¿Quién diablos suelta un vinten en estos tiempos críticos?

¿Y quién tendrá tan empedernido el corazon que no admita la elocuente disculpa de las circunstancias?

Ea, señores *ingleses*, observad la atmósfera que nos sofoca y no gasteis las suelas de nuestros zapatos en inútiles persecuciones.

Premios—La sociedad de beneficencia de señoras premiará el domingo en el teatro de Solís á las niñas que se han distinguido en los exámenes de las escuelas gratuitas á su cargo.

Se calculan en mas de 1000 las niñas que asistirán á ese acto, no incluyendo las escuelas de la Union, Toledo nuevo, etc.; que no vendrán por la distancia.

Noticias—Las siguientes son copiadas del *País*, diario que debe estar en autos:

Fuerzas—Llegaron ayer al *Pastoreo de Pereira*, 500 hombres de las guardias nacionales de caballeria del departamento de Canelones, que el gobierno mandó situar en ese punto de aproximacion á la capital.

Simultáneamente han debido llegar á Santa Lucía otros 500 hombres de las fuerzas de San José, quedando tanto en uno como en otro punto las demás fuerzas reunidas que deben vigilar dichos departamentos.

Los Sres. Madriaga y Morosini—Estos dos militares han salido ayer á campaña á las órdenes del señor general Medina.

El Sr. D. Benito Santos—Ha desaparecido este señor que estaba en libertad bajo fianza por participacion de las sucesos políticos.

Ha sido buscado y no se le ha hallado.

203 pesos 4 cent.—Esta suma proveniente de multas del Departamento de San José, ha sido depositada en el Banco Comercial por la Jefatura de esta capital.

El Pulaski—No sabemos porqué ni para qué se han colocado veinte soldados á bordo de ese vapor que tanto ha dado que decir últimamente.

Hospital de Caridad—La Comision de Caridad y Beneficencia ha aprobado la cuenta de aquel establecimiento del mes de Marzo. Su resúmen es este: cargo 19,119 ps. 95 cent; data 18,561 5 cent; existencia para Abril 558 ps. 90.

Lotería—La que se jugó ayer favoreció con las suertes mayores á los siguientes números:

2355 —	200 ps. nac.
3272 —	200
3611 —	100
3661 —	100
5807 —	500
6862 —	1000 onzas.
7206 —	1000 ps. nac.
8191 —	100
8688 —	200
9927 —	100
APROXIMACIONES.	
6861 —	384 ps. nac.
6863 —	384

Ultima hora.

La Nacion de anoche inserta la siguiente

Proclama:

¡Soldados del Ejército Libertador!

Las puertas de la patria, que os habia cerrado la tiranía, se han abierto, y vamos á libertar á nuestros compatriotas de los vejámenes que sufren. Nos hemos armado en su suelo para combatir al Gobierno de los déspotas que, vencidos siempre, han aplaudido y continuado los escándalos originados de la bárbara hecatombe de Quinteros,

¡Soldados! Ya que habeis corrido presurosos al clamor de tanto buen ciudadano perseguido, espero con entera confianza que al desempeñar la noble mision confiada á vuestro valor, jamás desmentido, os mostreis dignos de vuestros antecedentes, sin olvidar, en el ardor de la lucha, que combatis contra hermanos; y fuera de ella, que debeis respeto y proteccion á sus familias y á sus propiedades, así como á las de los demas habitantes nacionales y estrangeros, porque solo debeis considerar enemigos á los que os combatan con las armas.

¡Soldados! Al abrir esta memorable campaña, dad un grito entusiasta de *¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Vivan las instituciones!*

Campamento en marcha, Abril 20 de 1863.
VENANCIO FLORES.

CAMARAS LEJISLATIVAS.

Senado.

SESION DE AYER.

Presentes los señores senadores Acevedo (presidente), Herrera y Obes, Vasquez, Ruiz, Brid, Estrázulas, Caravia, Juanicó y Herrera (D. Luis), se aprobó el acta de la anterior sesion.

Despues de haberse instruido de los asuntos entrados, pasándose á la órden del dia se sancionó en segunda discusion el proyecto de ley que crea tres fiscalías del Estado, con algunas modificaciones introducidas tanto en la primera como en la segunda discusion.

En seguida se sancionó en primera discusion el decreto recaido en la solicitud de Dª Maria Eusebia Perez, viuda militar.

Es el siguiente—«No ha lugar.»

Tambien se resolvió mandar archivar los asuntos relativos á D. Manuel Arca y el del Sr. Roldos y Pons, que se habian destinado á la Comision de Peticiones por una equivocacion de la Mesa.

Evacuada con esto la órden, del dia se anunció para la sesion de hoy la de los asuntos siguientes: poderes del Senador electo por Canelones en 2ª discusion; y 1.ª en los negocios, Ley sobre derechos de esportaciones á varios artículos del pais, Ley de patentes, Ley de Timbre y Ley de papel sellado.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 22

Por *Carlota* de Génova, despachado, 145 pipas 1|2 vino de Cette $ 18; 50 1|4 id seco $ 80; 453 cajas aceite en latas $ 5,20; 170 bolsas arroz piamonte $ 1,50 400 id id Glacé $ 1,70; 2000 cajas y 21 3|2 fideos de Nervi $ 2,90; 173 bolsas nueces $ 2,20; 1000 en 1|2 y 1|4 cajas pasas de higo $ 2,40; 373 cajas dátiles $ 3 20 100 id vermouth F. Cora $ 7.60; 100 id vino d'Asti $ 5,60.

Por *Marinho* 2.º, de Pernambuco, desp. 48 pipas caña 57,60.

Por *Valle* de Santa Catalina, desp. 300 sacos fariña 0,80; 30 sacos café 13,90; 57 sacos maní 1,20; 20 barricas azucar terciado 1,50.

De depósito—15 tercios yerba de la sierra 1,90 desp.

Buenos Aires, *Abril 20.*

ULTIMAS VENTAS

Por *Maria Louise*, de Burdeos, 50 bordalesas vino francés, 680 ps. despachado, y por otro buque de la misma procedencia, 50 bordalesas id., el mismo precio.

De los depósitos—100 cajones vino de Burdeos, 56 ps. despachado, y 4 cajones fósforos de Roche, 31 ps. idem.

El surtido de la *Hidra*, al llegar de Génova, cuya venta anunciamos en nuestro número anterior, fué hecho como sigue: 180 tercerolas wiskey, 75 ps. fts. en depósito; 300 cajones fideos, 21 3|4 rls. fts. id.; 50 cajones aceite, 4 $ 6 rls. fts. id.; y 100 bolsas arroz Piamonte glacé, 12 rls. fts. id.

CEREALES.

En las plazas se vendieron 200 fanegas trigo inferior de costa, á $ 108. *(El Siglo).*

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Dia 21 de Abril—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	5321	
Ventas al contado, primer precio	440 1|2	
Siguientes	441 1|2	439
Sábado 25 de Abril	441	431
Varios plazos	440 1|4	434
Ultimo al contado	438	

FRUTOS DEL PAÍS.

Ventas hasta las 3 de la tarde.

En las plazas y depósitos:

700	cueros	vacunos	buena mezcla $	120
200	«	«	« «	116
150	«	«	mezcla	110
300	«	«	«	107
300	arr.	lana	mestiza fina	90
350	«	«	« «	85
400	«	«	mezcla	63
150	«	«	de borrega	50
800	«	«	ordinaria	46

En plaza:

700 cueros de novillo salados á 40 rls. asegurando 64 libras,

3000 idem de potro idem á 12 1|4 rls. fts.

100 pipas grasa de potro á 33 $ sin casco,

La cerda de un saladero de los Rios á 145 $ por colas largas y 82 $ por colas cortas y tuco. *(El Nacional.)*

Rio de Janeiro, *Abril 13.*

ACCIONES.

Cótanse como sigue:

Banco del Brasil, 40 ps. de premio.

Banco Rural é Hipotecario, 36 ps. idem.

Seguros *Feliz Lembranza*, 20 ps. de descuento.

Negociáronse hoy 60 acciones del Banco del Brasil á 40 ps. de premio, 48 idem del Banco Rural é Hipotecario á 36 ps. idem, y 40 id de la Compañía de Seguros *Feliz Lembranza* á 20 ps. de descuento. *(Jornal do Commercio).*

Bahia, *Abril 2.*

CAMBIO.

Lóndres—27 3|4 d, á 90 dias.
Paris—340 y 345 rs.
Lisboa—98 á 100 o|o

FLETES.

Bremen y Hamburgo—60 á 65 sh.
Gottemburgo—65 á 70 idem.
Canal y Puerto Inglés—50 á 55 idem.
Continente—57 1|2 á 65 idem.
Liverpool—45 idem.
New-York—45 idem.
Mediterráneo—67 1|2 idem.
Lóndres—45 á 50 idem.

DINERO.

Doblones españoles—29 $ 500 á 30 $ 000
» patria —29 » 000
Patacones brasileros— 2 » 000
» españoles— 2 » 000
» Mejicanos— 1 » 960 á 2 » 000 *(Idem.)*

Pernambuco, *28 de marzo.*

CAMBIO.

Los saques de la semana regularon por Lib. Est. 50,000, siendo de 28 á 28 1|4 d. sobre Londres, 313 rs. por franco, y de 92 á 95 0|0 sobre Lisboa.

DESCUENTO.

De 10 á 13 0|0 al año.

FLETES.

Para el Canal Inglés, cargando en Maceió ó Rio Grande del Norte, 37 sh. 6 d, y en esta ciudad 32 sh. 6 d. por tonelada de lastre.

Para Liverpool. á 20 por el lastre y 3|4 por libra de algodon.

EXPORTACION.

Aguardiente—Vendióse de 56$ á 58$ la pipa.

Azúcar—El blanco vendióse de 3$ á 3$400 por @ el somenos, de 2$500 á 2$600; el mascavado, purgado de 1$900 á 2$200; y el bruto, de 1$550 á 1$800.

IMPORTACION.

Carne seca—La nueva del Rio de la Plata se vendió de 2$300 á 3$, y la vieja de 2$ á 2$200.

La de Rio Grande del Sur, de 2$400 á 3$.

Quedan en ser: 26,200 @ de la primera y 69,627 de la segunda.

Cueros—Los secos salados á 165 reis la ℔.

Harina—La de Filadelfia se detalló de 1[illegible]$ á 17$ la barrica; la de New-York, de 15$ á 19$; la de Génova y francesa, de 17$ á 18$, y la de Trieste, de 21$ á 24$.

Quedan en ser: 12,000 barricas de la primera, 5,000 de la segunda, 1,300 de la tercera, 2,000 de la cuarta y 3,600 de la quinta; habiendo llegado durante la semana tres cargamentos, de los cuales mitad quedó en este puerto y el resto siguió para el Sur.

1º de abril.

El banco descuenta en la presente semana á 10 0|0 al año hasta el plazo de cuatro meses y 12 0|0 hasta el de seis meses. *(Idem)*

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 21.

EFECTOS DE TIENDA.

Barnett 1 fardo 80 piezas listado 1440 yardas vara 0,080 *Lancastria.*

D. y Pomes 1 cajon 50 docs. jabones regular, docena 0,80 *V. de Metz.*

S. Crome 1 cajon 18 docenas zapatillas de lana, docena 6,40 *C. Rica.*

Laborde hnos. 1 cajon 6 docenas sillas de guindo doc. 19,20; 1 idem 7 idem pantalones muy ordinarios idem 14,40; 250 docenas trencilla algodon idem 0,160; 4 idem sombreros muy ordinarios id. 16,80 *Corneille.*

T. Duguid 1 cajon 100 pzas. piezas madras 2.ª pza. 2,43 *Precursor.*

F. Lacueva, 2 caj. 20 doc. chaquetones lana y algodon, doc. 12, *Madagascar.*

F. Decazes 1 cajon 8 piezas hule 42 p. pieza 2,40; 8 piezas id. 50 p. id. 3,60; 8 id. id. 64 p. id. 4,80; *V. de Metz*—1 cajon 40 docenas mangos punto lana, doc. 3 *Scipione*—1 idem 18 idem zapatillas lana comun idem 6,40; 1 id. 15 peinetas carey idem 9,60; 15 docenas idem imitacion idem 1,60 *Corneille.*

O. Bemberg 2 cajones 60 piezas tibet regular 2023 yardas, yarda 0,101 *Arab*—1 idem 15 id. género para vestido 601 metros vara 0,30; 1 id. 15 id. id. id. 707 id. idem 0,45; 1 id. 12 id. id. id. id. 562 id. id. 0,35 *C. Rica*—1 id. 100 cortes chalecos terciopelo ordinario uno 1 *Libertad*—2 id. 18 10|12 docs. pañuelos lana y algodon docena 12 1 id. 100 id. id. id. id. uno 2,80 *Wichelmine*—1 id. 20 docenas triangulos lana doc. 3; 1 idem 20 pzas. escoses lana y algodon 771 metros vara 0,151; 1 id. 7 pares cortinas bordadas par 8 *Corneille*—2 idem 160 doc. medias algodon doc. 0,92 *Nelson* 1 id. 100 cortes casimir uno 1,20; 1 id. 78 id. id. regular id. 2; 2 id. 30 piezas género vestido 870 metros vara 0,45; 1 id. 14 id. id. id. 444 id. id. 0,50; 1 idem 15 id id id 458 id id 0,60 *Metz*—2 fardos 200 piezas madras 3.ª pza. 2,16; 2 id. 200 id. id. 4.ª id. 1,62 *Pelle*—1 id. 18 id. brin algodon 775 metros vara 092 *Santje*—1 cajon 6 docenas paraguas de seda docena 24 *Iohama*—1 id. 100 id. medias algodon ordinarias id 0,92 *Srea*—2 id. 12 id. sombreros caster id. 12,80 *Madagascar*—1 id. 20 piezas franela lana 825 metros vara 0,40 *Alix*—2 idem 40 docs. camisas algodon ordinaries doc. 4 *Frederic y Prussin*—1 id. 8 1|3 id. sombreros fieltro regular id. 12,80 id.; 1 idem 12 id. gorros de cuero doc. 6,40 *Moliere*—1 id. 45 paletos uno 6; 22 pantalones casimir id. 3,20; 18 chalecos pique algodon id. 1,20; 12 id. seda id. 2 *Kepler.*

Rodger hnos., 3 fardos 150 piezas lienzos, 5578 yardas vara 0,094; *Amorosine*, 1 cajon 100 gergas mezcla 1|2 docena 13,60, *Herber.*

Mallmann, 1 cajon 60 cortes casimir surtido, uno 2,40; *C. Rica*, 1 id 5 piezas paño castor, 69 metros, vara 1,60; *La Plata.*

A. Sarasin, 1 cajon 34 cortes casimir fino, uno 2,80; *C. Rica*, 1 id 12 piezas genero lana y algodon, 604 metros, vara 0,15; 2 id 50 docenas punto lana, docena 4; 1 id 12 piezas genero lana y algodon, 393 metros, vara 0,25; 1 id 12 docenas chaquetones punto lana, docena 12; *Corneille.*

A. Vianque, 2 1|2 docenas armazones sillas para montar, docena 9,60; *Menay.*

P. Hall, 2 fardos 240 piezas liencillo, 3600 yardas, vara 0,060; *Fraternidad*, 2 cajones 5 1|2 docena rebosos de lana, docena 19.20; 2 id 5 id chalonds mezcla, id 48; *Nadejda.*

R. Tweedie, 1 fardo 25 piezas lienzo azul, 1930 yardas, vara 0,108; *Amelia*, 1 cajon 1 docena polcas checas, en 6; 5 1|2 id id mezcla, docena 8.80; 5 1|2 id id grandes, id 12; *Paraguay.*

EFECTOS DE ALMACEN.

Caleagno hnos., 100 cajs. fideos caj. 2,20; *Piétrino* 6 id pitos 96 gruesas gruesa 0,50 id.

S. y Schiaffino, 6 cajs. fideos caj. 2,20; 4 resmas papel estraza una 0,40 *Cattering.*

E. Fynn y Ca., 10 sacos café 1268 ℔ qq. 11,20; *Marinho* 100 barricas azúcar 22446 ℔ @ 2 *Corneille.*

A. Molfino, 48 bultos 5051 ℔ cuerda blanca qd. 5,60; 1848 ℔ hilo acarreto qq. 14,40 *Pietrino,*

Oyenard 50 barricas azúcar refinada 11157 ℔ @ 2 *Corneille.*

A. Cibils. 10 bordalesas vino una 67,60; *Arthur* 146 frasqueras ginebra 45 docs. doc. 1,20; 15 damajuanas anis una 1,40; 20 id vinagre 90 gls. gl. 0,20; 30 id ginebra de 1 gl. una 0,50 *Matutina.*

F. Rosende, 86 barricas y 38|2 id harina una 5,60 *Romantico.*

F. Gowland, 20 caj. chuño, 800 ℔ qq. 6,40 *Fairfac.*

M. Petit y Ca., 18 barriles vino 90 gls. gerez los 128 129 *Gabrielle.*

A. Despouy, 4 cajs. drogas s|a. y 20 p☰ en 236; 1 barrica azúcar refinado 235 ℔ @ 2; *Corneille.*

Dellazoppa 35 bordalesas vino una 17,60 *Narbal.*

G. Penco, 4 bordalesas vino una 17,60 *Narbal.*

Trueba 130 tercios yerba sierra 16541 ℔ @ 1,60 *Narciso* 456 barricas azúcar, 110,404 ℔ @ 1,90; 280 id id terciada 102,802 ℔ @ 1,40 *Amelia.*

M. Novella, 50 asadas docs. 2,60; 12 barriles azufre 3743 ℔ qq. 2,60 *Cattering.*

A. Lermitte, 30 barricas cerveza 115 barricas cerveza 150 docenas doc. 1,60 *Pride.*

M. Guiliani 12 tdos. tabaco paraguayo 3352 ℔ @ 2,60 *Libertad.*

Smith hnos 4 cascos loza canasto 24,64 *Star.*

M. Rubio 95 tercios yerba 13320 ℔ @ 1,60 *Narciso* 100 botij. aceite una 1,50 *Francisquela.*

B. Piera 3 1|2 pp vino Cette pp. 40 *Marchesino.*

J. Bell 9 cuñetes gramapas cuñete 6,40 *Florie.*

Shaw hnos 30 cuñetes clavos 30 qq. qq. 4 *Eugenie.*

E. Quincke 70 cuñetes id 70 qq. qq. 4 *De Ruyter.*

M. Llamas 25|3 yerba 4237 ℔ @ 1,80 *Triunfo.*

M. Astengo 3 barr. quesos 550 ℔ ℔. 0,04; 7 barr. avellanas 886 ℔ @ 0,55 *Lola.*

A. Biraben 3 bord. vino en 17,60 *Barnare, Scipione y Narbal.*

F. Gonzalez 28 caj. bacalao caj. 6,40 *Catalina.*

Brignardello 4 bultos jarcia 480 ℔ correderas qq. 14,40; 2 cajones hilo acarreto, 200 idem idem, 14,40, 5 idem 560 ℔ aceite @ 3,60 5 id hongos secos 100 ℔ ℔ 0.20 1 caj. 1 cama fierro en 16 1 id 2 doc. botellas vino asti doc. 3,20 1 id 2 camas de fierro una 8 1 id cenquillas de mar en 8 *Pietrino.*

Migone 4 barr. castañas secas 865 ℔ @ 1 2 id hongos id 94 id ℔ 0,25 4 id quesos 65 ℔ ℔ 0,16. 4 baulitos vino gerez 18 gls. los 128, 129 *Capricho* 1 casco aceite 280 ℔ @ 3,40 *Giovanni.*

R. y Martinez 40 barr. azúcar refinada 9091 ℔ @ 2 *Corneille.*

J. Scarnichia 50 caj. kerosene 500 gls. gl. 0,60 *Dyer.*

Leomil 3 rollos tabaco 157 ℔ @ 3,60 *Febre.*

Lafitte 250 pp. vino cette una 40 1 id id 80 gls. los 124 40 36 barr. id blanco seco 1044 gls. los 128,68 *Jacquet*

J. Tocavent 4 caj. 60 resmas papel hilo una 1,60; 9 id 99 id id id 1,20; 17 id jabon 1514 ℔ qq. 6,40 *Cacique.*

Despacho de almacenes—Dia 22.

Lermitte, 30 sacos fariña, 5 cajas azúcar, 1 pipa vino.
Tomkinson y Ca., 1 fardo maderas, 2 id pellones, 2 id paño, 1 id medio merino, 1 cajon vestidos.
Queirolo, 50 cajones fideos.
B. Stokes y Ca., 2 caj. pañuelos, 1 id composicion, 1 id pasadores.
Decazes, 1 cajon paño, 1 id peinillas, 1 id frascos de vidrio.
Fels y Ca., 1 bultos muestras.
S. Antonini, 20 barricas azúcar.
P. Hall y Ca., 1 cajon cotin, 20 id wiskey, 1 id zarazas.
P. Duplessis, 1 cajon coñac, 2 id frutas, 1 id vermouth, 1 id coñac.
Brownell y Ca., 1 fardo bayeta, 2 cajones vestidos, 1 id zarazas, 2 bultos muestras.
Rodger Hnos., 1 cajon zarazas.
F. Rosende, 16 barricas harina.
Montero y Ca., 4 cajones ginebra, 7 id sardinas, 140 id vinos, 12 barriles coñac
O. Bemberg y Ca., 2 cajones rebozos, 1 id chales, 1 id lustrina, 8 id tibet, 1 id tela cruda.
C. Smith y Ca., 2 cajones zarazas.
T. Duguid y Ca., 1 bulto muestras.
H. R. Prado, 1 baul libros.
Gowland, 10 cajones té.
Rosende, 21 pipas vino.
D. y Pomes, 2 cajones varios efectos.
Drabble Hnos., 4 fardos lienzo, 1 cajon camisetas, 2 id pañuelos. 1 bulto muestras.
Dellazoppa, 20 caj. puntas.
Ferber y Ca., 1 paquete muestras.
Barnett 3 caj. damasco.
Gorostiza, 9 caj. sardinas.
R. y Faria 8 fardos mercancias.
Shaw hnos. 1 cajon argollas, 1 id estribos.
Mallmann y Ca., 2 caj. muselina, 1 id merino, 1 id paño, 4 id vestidos, 3 id casimires, 1 id tornillos, 1 id pañuelos.
Smith hnos., 2 fardos frasadas.
T. Isaac, 1 cajon muestras.
Gayen y Ca., 2 caj. jarras.
C. Astengo, 3 caj. cigarros.
Balparda y Ca., 27 barrica 3|2 id azúcar.
Posada, 4 bord. 10 caj. vino, 3 id ajenjo.
A. y Pissarro 1 bulto muestras.
M. Sn. Claudio, 25 bord. vino.
Oliveira, 3 caj. máquinas etc. etc.
Biraben, 1 cajon hongos.
Crome, 1 cajon pañuelos.
Green y Ca., 2 bultos mercancias.
Lopez y Ca., 45 bord. vino.
E. Quincke, 1 cajon vasos, 1 id muestras.
Tweedie, 1 bulto muestras.
M. Garcia, 1 cajon kerosene.
R. y Schiaffino, 1 petaca tabaco, 5 caj. sardinas, 3 id sal, 19 id ajenjo, 25 damaj. ginebra.
C. y Pino 7 caj. ticholos.
Salgado, 15 cajas sardinas,
R. y Martinez, 20 rollos tabaco.
A. Sarasin, 2 caj. botines, 2 barricas juegos de mesa, 2 caj. camisas, 1 id paño, 1 id cafeteras.
M. y Sabe, 1 paquete muestras.
Freyer hnos., 3 paquetes muestras.
Brignardello 1 caj. encajes, vestidos etc.
C. Zum Felde y Ca., 1 caj. alhajas.
Mauá y Ca., 3 caj. notas de banco.

Descarga á despacho—Dia 22.

Queirolo, 11 barriles y 4 caj. quesos.
Varela, 23 barricas azúcar.
Duplessis, 1 tinaja salchichon, 1 cajon quesos, 4 id encurtidos.
R. Faria y Ca., 55 barricas 12|2 id azúcar, 50 barricas 2|2 id azúcar.
Shaw hnos., 3 caj. merc.
R. y Schiaffino, 23 damaj. vino, 5 balas papel.
Bell, 31,962 ℔ lingotes fierro colado.
M. Garcia, 2 barriles vino, 1 cajon conservas.
P. y Rughi, 1 barril hongos, 1 id anchoas, 1 caj. aceite.
Barnett, 9 bord. vino.
Castaño, 3 bultos encomiendas.
Zumarán, 1 pipa 5|2 id y 10|4 vinos.
Sanguinetti, 16 pipas vino.
C. Guerra, 216 vigas, 6 algarrobos.
S. y Schiaffino, 39 caj. aceite, 66 id fideos, 44 id mármol, 19 id baldosas id, 3 id morteros, 9 bultos papel.
Dellazoppa, 3 bord. vino.
Larravide, 1 cajon aceite.
C. Scotti, 2 caj. 1 cesto pasta, 1 @ aceite.
Martinetti, 6,050 baldosas, 6,137 id.
Dupuy, 11 bord. vino.
Z. Fairs y Ca., 1,049 piezas pino, 1 cajon muestras.
Galli y Ca., 51 barricas azúcar.
Scarnichia, 512 atados tablitas, 95 piezas pino.
D. Bell, 3 caj. figuras de gas, 72 piezas fierro.
Carraburu, 8 bord. vino.

Descarga á depósito—Dia 22.

Tomkinson, 4 fardos mercancias.
Dellazoppa, 4 bordalesas vino.
Varela, 25 barricas azucar.
Decazes y ca., 4 bordalesas vino, 15 barriles nueces.
Shaw hnos., 2 bultos ferreteria, 27 atados id.
M. Alvarez y hnos., 50 cajones quesos, 23 bultos mercancias.
J. de la Maria, 1 cajon camas.
N. Farriols, 10 cajones aceite.
Brownell, 5 fardos 5 cajones mercancias.
Rodger hnos., 1 fardo mercancia.
M. y Sabe, 9 bultos mercancias.
Duguid y ca., 3 fardos mercancias.
Drabble hnos., 3 fardos mercancias.
P. Hall y ca., 12 fardos mercancias.
Sanguinetti, 10 pipas 1|2 id vino.
M. Garcia, 5 cajones conservas.
R. y Martinez, 15|2 pipas 19|4 vino.
E. Barthold, 9 bordalesas vino, 51 barricas azucar.

Reembarco.

Para el Salto—Por E. Quincke, 1 cajon tiras bordadas, 1 id zapatillas, 1 id orquillas, 1 id cajas de música, 2 id botines, 1 id pantalones, 1 id zapatos.
Rodriguez, 50 damajuanas ginebra, 10 barricas 2|2 id azúcar, 19 cajones ajenjo.
Farriols, 10 cajones aceite, 2 id velas.
Conceiçao y Ca., 4 cajones zarazas, 1 id pañuelos.
Para Paisandú—Por Mencke, 2 cajones mercancias.
Para Buenos Aires—Por C. Smith y Ca., 1 fardo género de pantalon.
A. Sarasin, 2 cajones mercancias.
D. Mackinley, 1 cajon muestras, 1 id vestidos.
Mallmann, 4 cajones sombreros, 1 id merino.
R. Tweedie, 1 cajon polcas.
Para el Rosario de Santa-Fé—Por E. Quincke, 1 cajon botines.
R. y Martinez, 10 cajones ajenjo.

Han cerrado rejistro—Dia 13.

Barca noruega *Rio Grande*, para Amberes; por Fraga Hnos., con 5200 cueros vacunos salados, 462 id id secos, 1000 id potros salados, 28 fardos garras, 164 id lana, 7 id cueros lanares, 3 id cerda, 1 id cueros nonatos, 9000 astas, 5400 id de Rio Grande tomadas por el mismo buque,

DIA—16,

Bergantin ingles *Lady Douglas*, para Liverpool por Gowland, con 3514 cueros vacunos salados, 237 pipas grasa, 7|2 id id 49 3|4 toneladas huesos.

DIA—17.

Bergantin brasilero *Sahy*, para Rio Grande por C. y Pino con 8 fardos arpillera, 300 fanegas sal.

DIA—18.

Bergantin ingles *Thomas Edward* para Londres. por A. Despouy y ca., con 3244 cueros vacunos salados; 160 cascos grasa vacuna de saladero, 3 toneladas huesos, 550 astas carga de la Concordia—De Montevideo, 1857 cueros vacunos salados, 16,000 canillas.

Bergantin goleta dinamarques *Maria* para Amberes, por S. Crome y ca., con 3826 cueros vacunos salados, 462 id potro, id 150 pipas gorduras, 30 cueros de potro secos, 405 id vacunos, id 32 fardos cueros carneros. 34 id lana, 27 id garras, 5 id cerda, 4 id cueros nonatos, 26622 astas.

DIA—20.

Barca brasilera. *Guarein* para el Brasil por R. Faria y ca., con 3721 qq. carne tasajo, 6 id alambre galvanizado 80 cueros de potro secos, 4,000 lenguas saladas, 436 sacos afrecho, 60 carneros y sus alimentos.

Polonia española *Cronometro*, para el Brasil por R. Faria y ca., con 2850 qq. carne tasajo, 55 cueros vacunos secos.

Barca italiana *Nimbatte*, para Londres, por A. Despouy y Ca. con 2,211 cueros vacunos salados, 296 id potro id, 469 pp. grasa vacuna, 97,400 canillas, 14 ton. huesos, 10,000 astas.

DIA—21.

Bergantin español *Salvador*, para la Habana, por E. Ochoa hijo y Ca. con 4,250 qq. carne tasajo, 50 cueros vacunos para tapa.

Barca francesa *Arthur*, para el Havre, por M. Petit y Ca. con 1,366 cueros vacunos salados, 3,498 id de potro id, 345 id vacunos secos, 61 cajon 38 barricas aceite, 45 caj. sebo, 290 fardos lana. 5 fardos cueros lanares, 6 barriles lenguas saladas, 13,500 astas, 16 ton. huesos, 19 surrones ipecacuana, 3 bultos equipaje.

Dia—22.

Fragata francesa *Empereur du Bresil* para el Havre por J. Dellazoppa con 35 cueros baguales secos 9200 astas de campo, 100 pp. gorduras de saladero 76 fd. cerda 11 id garras cueros de carneros 10 id cueros de id 1 id plumas de avestruz 219 id lana, 11, 589 cueros vacunos salados, 55 barriles cueritos nonatos salados.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 22

Manifiesto de la barca nacional *Primogenita*, Paranaguá, á J. Scarnichia con 412 vigas surtidas, 11 trozos de palmas, 3 mazas idem, 61 ripias, 38 latas dulce, 27 docenas estacas, 3406 atados de leña, 12 docenas tablas de cedro, 25 idem varas, 283 bultos yerba.

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor paquete argentino *Libertad*, de 350 tons. capitan S. Fidanza á M. Alvarez y hno. con á Juan M. Gowland 50 cajs. quesos, á Proudfoot Hall y Ca. 8 fardos y 16 cajones mercs. á Schmidt Crome y Ca. 4 caj. idem, á R. Gayen y Ca. 2 caj. vino.

Encomiendas.—á Juan J. Ruiz 1 paq. á G. Granwell 1 idem. á D. Malmierca 1 idem, á L. Laporta 1 idem.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor paquete nacional *Pulasky*, de 300 toneladas, capitan A. Silveira, con 18 pasageros á Miguel Alvarez y hno. con á José M. Pereyro 498 cueros vacunos, á Juan Cruz 1 barril.

Santa Catalina el 2 del corriente, barca brasilera *Valle*, de 280 toneladas, Capitan José N. de Castro, á Reyssig y Martinez con 194 vigas, 63 trozos, 3416 ripias, 245 varas, 715 estacas, 100 docenas chanchones de cedro, 71 idem tablas costadino de canela, 15,550 rajas leña, 1080 alqueires fariña, 20 barricas azúcar mascavo, 30 sacos café, 57 sacos maní 7 barriles miel.

Concepcion del Uruguay con destino para la Habana polacra española *Acancia*, á P. Piñeirua con 4400 qq. carne tasajo.

Paysandú el 13 del corriente, bergantin ingles *Robena*, de 195 toneladas capitan William Greire, á la órden con 5800 cueros vacunos, 187 pipas grasa, 12,500 astas, 9 toneladas huesos.

Entradas de cabotaje—Dia 21.

Dolores el 14 del corriente, goleta nacional *Virgen del Monte Negro* de 22 toneladas patron Benito Chape á Passano y Rughi con 70 carradas leña.

Buenos Aires el 20 del corriente, goleta nacional *Comercio de Fray Bentos* de 28 tons. patron Luis Percilla á Passano y Rughi con 55 vigas de lapacho.

Independencia el 13 del corriente, goleta nacional «Joven Esperia» de 20 tons. patron Gerónimo Traverso á Fraga Hermanos con 400 fanegas carbon.

Fondeado fuera del puerto—Dia 22

Paranaguá, bergantin goleta brasilero «Emilia» consignado á Mauricio Llamas y ca. con 1473 tercios yerba; sigue para Buenos Aires.

Lista de los pasageros llegados de Buenos Aires por el vapor LIBERTAD.

Guillermo Brown, Teodoro Perez, Ubaldino Barros, Guillermo Graban, Miguel Fernandez, Juan Antonio Molinar, Carlos Mac-Lean, Carlos Carabbe, Fausto Elia, Bartolomé Fezzia, Juan Dailey.

Lista de los pasageros llegados por el vapor «Pulaski» del Salto y escala en Buenos Aires.

Juan Satro, Francisco Gutierrez, Mariano Giuliani, Ramon Mea, Mariano Cabal, José La-Palma, Joaquin Castro, Francisco Roso, José Bonino, Juan del Monte, Pedro Costa, N. Olivera, Carmen Ugart, Josefa id., Carmencita idem, dos sirvientes, Ramon Coste, Pedro Rodriguez.

Salidas de ultramar—Dia 20.

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Libertad*, capitan Simon Fidanza, por Miguel Alvarez, con 43 pasageros.

DIA—21.

Buenos Aires, vapor paquete ingles *Mersey*.

Dia 22.

Buenos Aires vapor paquete argentino *Menay*, capitan Manuel Sciurano, por M. Alvarez y Hnos., con pasageros.

Salto con escalas y Buenos Aires, vapor paquete argentino *Salto* capitan Ceppi, por M. Alvarez y Hnos., con pasageros.

Llevan balija

Para el Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires, saldrá el 23 del corriente vapor paquete nacional *Pulaski*.

(Telégrafo Marítimo.)

Noticias Marítimas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE RIO JANEIRO.

ENTRADA,

Abril 9—Paysandú, 19 dias, bergantin brasilero *Nova Sociedade.*

Jornal do Commercio.

NOVEDADES.

La Barca de la carrera de Bota-Fogo chocó en la Bahia con la barca *Terceira* teniendo abordo bastantes familias; sufrió bastante averia.

—La *Revista Comercial* de Santos dice lo siguiente:

Abordo de la barca francesa *Marie Anne* que hace dias entró de Pernambuco se manifestaron 3 casos de fiebre amarilla. Los marineros fueron recojidos en el Hospital y dos de ellos perecieron al siguiente dia

—En la costa de Rio Grande el patacho brasilero *Especulador* se perdió salvandosé la tripulacion.

La Tribuna.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de Solis

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
dirijida por D. Francisco Torres
Gran Funcion estraordinaria.
EL JUEVES 23 DE ABRIL DE 1863.

1º Sinfonía á toda orquesta.
2º El tan aplaudido drama de costumbres en 3 actos titulado:

EL TANTO POR CIENTO

Dirijido por D. Francisco Torres,
Tomando parte doña Maria Toral y el resto de la compañía.
3.º La divertida peti-pieza titulada:

Una idea feliz,

Dirijida por D. Luis Cubas.
A las siete y media en punto.

Teatro San Felipe

Compañía dramática Española.

Habiéndose organizado una compañía de artistas con el objeto de funcionar este invierno en el Teatro de San Felipe y contando de antemano con el favor y galanteria que distingue al ilustrado pueblo oriental, empezará sus tareas el

SABADO 25 DE ABRIL
Estreno del primer actor D. FRANCISCO MARTINEZ.
1º—Sinfonía á grande orquesta.
2º—La aplaudida comedia en tres actos y en versos original del célebre literato D. Luis de Eguilaz.

LA CRUZ DEL MATRIMONIO

Dirigida por D. Francisco Martinez; acompañándole en su ejecucion la Sra. Dª Belen Vigones, Dª Agustina Azcona, Dª Dolores Cuello y el Sr. D. Joaquin Cuello.
3º—La linda y chistosa pieza en un acto. titulada:

Una noche de novios

Dirijida por el Sr. D. Fernando Cuello.
Acompañandole en su egecucion el Sr. Enamorado y otros artistas de la compañía.
A las 7 1|2 en punto.

Otra.

El Domingo 26 del corriente.
Funcion dirijida por el primer actor
D. JAIME VILARDEBÓ.
1º—Sinfonia.
2º—El drama histórico en 3 actos y en verso, original de D. José Zorrilla, denominado—

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR

Desempeñado por la Sra. Dª Belen Vigones, y los Sres. Vilardebó, Enamorado, Cuello (Joaquin, Codina y Cuello (Fernando).
3º—La linda pieza en un acto dirigida por D. Fernando Cuello, titulada:

Los dos preceptores

A las 7 y media.

NOTA:—Queda abierta una temporada de doce funciones entre las que se exhibirán las mejores y escojidas producciones del repertorio español.

Los Señores abonados obtendrán en sus localidades una rebaja de 10 p. ☰ La boleteria estará abierta para el abono desde hoy á las 12 y quedará cerrado el sábado 25 á las 4 de la tarde.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion.

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1|2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.
Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES.

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.
Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem,

REMATES.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El miércoles 23 y jueves 24 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de vender un surtido de mercaderias sanas y averiadas consistiendo en su mayor parte en lienzos, madrases, frezadas, zarazas, pañuelos, algodon, camisas crimea, camisas hilo, medias, paños, calzado inglés etc.

En seguida—A las cuatro de la tarde del 1er. dia: varios muebles, un juego loza, fina y una alfombra.

F. E. Nebel.

Remate de Mercaderias.
En su casa calle de Misiones núm. 130.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto empezará la venta, al mejor precio, de un surtido general de mercaderias propias para la estacion entrante.

El detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

Remate de comestibles, por órden judicial.

El miércoles 29 del corriente á las once en punto se procederá á la venta—á todo precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de Comercio—de todas las existencias del almacen de menudeo, sito en la calle de Ituzaingó núms. 272, 274 y 276, haciendo esquina con la calle de la Reconquista núm. 190, perteneciente al finado D. Agustin Sanchez.

Se omite el detalle por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate de comestibles, por órden Judicial.

El jueves 30 del corriente á las once en punto se procederá á la venta—á todo precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de Comercio—de todas las existencias de almacen de menudeo, sito en la calle del Uruguay núm. 109, haciendo esquina con la calle de la Convencion núms. 90 y 92, perteneciente al finado D. Agustin Sánchez.

Se omite el detalle por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate de muebles, en su casa calle de los 33 núm. 112.

El jueves 23 del corriente á las once en punto se venderá al mejor precio una cantidad de muebles, por ausentarse su dueño del pais.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Gran remate de ricos muebles nuevos y usados por ausentarse su dueño del pais, en su casa calle de los 33 núm. 114.

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente:

1 piano, una cama de caoba, 1 aparador de guindo, 2 armarios de guindo, 2 escritorios de caoba, 1 aparador de caoba, 4 mesas de sala, 1 lavatorio grande de caoba, 2 cómodas de guindo, 2 id. de caoba, 2 camas de cedro, 7 armaritos de pino, 1 armario de cedro, 1 sofacito de tablóle, 8 tocadores, 4 camas de fierro, 6 mesas de noche de caoba y de cedro, sillitas para niños, sillones de hamaca de madera y de esterilla, una cantidad de varias clases de sillas, 6 marquesas, 1 sofacito esterilla, lavatorios de pino, mesas de id, 1 escritorio, y una cantidad de articulos que se omiten por su estension.

Julio Mendeville.

Remate de mercaderias. En su casa calle del Rincon número 54

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un surtido general de mercaderias Inglesas y Francesas, aparentes para la estacion cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

Remate de carne en Salmuera.
En los depósitos de Aduana, en las Bovedas.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta en lotes á la vista á dinero de contado y por cuenta de quien corresponda de 112 barriles carne de vaca en Salmuera clase superior.

Por el mismo.

Gran Remate.

Del hermoso molino americano situado en la ciudad nueva,

El Viernes 24 de Abril á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de este gran edificio construido en una area de 56000 varas cuadradas completamente nuevo y de escojidos materiales, distribuido como sigue: Maquina de Williams Adams y Ca. de Boston de 120 caballos con cuatro calderas torno y útiles.

1er Piso 5 juegos de piedra y 1 cilindro de limpiar, 2.º Piso 10 mangas ó cernidores, 1 limpiador de trigo, 1 piedra chica. 3.º Piso 4 refrescadores y 1 maquina de limpiar trigo. 4.º Piso 4 mangas ó cernidores, 1 manga de limpiar, 1 ventilador. 5.º Piso maquinas de limpiar y zarandas, contiene á mas, Depósitos, casa para maquinista escritorio, 1 aljibe para mil pipas, manantial que dá 10 pipas cada 24 horas, caballeriza para 25 caballos, local espacioso para cargar y descargar las carretas, máquina para cerrar madera por medio del vapor; y otras muchas comodidades que se omiten por su mucha estencion. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate.

Por Mateo Astengo.

Remate de cuatro solares sitos en el pueblo del Arroyo Seco.

El domingo 26 del presente abril á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta por ausentarse su dueño del pais de cuatro solares sitos en el pueblo del Arroyo Seco y compuesto como sigue:

A—Nº 1. Un terreno con tres frentes, á saber: 55 varas al Norte, 48 id al Oeste, 85 5|8 id al Este—Total 4644 3|4 varas.

A—Nº 2. Otro terreno con tres frentes, á saber: 47 varas al Este, 45 3|4 id al Oeste y 100 id al Sud—Total 4366 varas.

A—Nº 4. Otro idem con tres frentes, á saber: 54 varas al Este, 52 2|3 id al Oeste y 103 id al Norte—Total 5775 varas.

A—Nº 5 Uno idem con 32 1|2 varas de frente al Norte, por 32 1|2 id de fondo al Sud y 37 1|2 id á los costados Este y Oeste—Total 1218 varas.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos que estarán señalados con la bandera del martillo.

NOTA—Los que deseen ver el plano pueden apersonarse al escritorio del rematador calle del 25 de Agosto número 34.

Por el mismo.

En la casa de J. Maggiolo, calle del Rincon núm. 23.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderias inglesas y francesas propias para la estacion entrante, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por Rafael Ruano.

De muebles, alhajas y relojes por ausentarse su dueño del pais, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El viernes 24 á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais los muebles y demas objetos de familia que corresponden á los

MUEBLES DE SALA de muy buena clase y en superior estado.

MUEBLES DE CUATRO APOSENTOS en un todo.

COMEDOR con todos los articulos respectivos, dos cocinas económicas y demas articulos.

ALHAJAS—El resto de las alhajas, por liquidacion de hipoteca, siendo el importe como de dos mil pesos, en joyas, plata labrada, relojes de oro, cadenas id. y objetos de gusto.

RELOJES—200 dichos de bolsillo de plata y oro, idem de sobre-mesa americanos con estátuas, idem de colgar, etc., por liquidacion de una relojeria.

A LAS 2 EN PUNTO—Parte de la biblioteca del finado D. Francisco A. de Figueroa y 250 ejemplares del «Mosáico Poético» del mismo.

Por el mismo.

Gran remate de cristales y loza inglesa, en la casa de los Eduardo Gowland y ca. calle del Cerrito n. 138.

El lunes 27 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, por liquidacion de negocio, 38 cascos cristales finos ingleses surtidos. de 1ª clase.

En seguida—Un completo y variado surtido de cristales finos ingleses sueltos, que se se venderán por clase y en lotes al gusto de los compradores: fruteros de pié de varios tamaños, fuentes labradas cuadrilongas, platos, un variado surtido de copas y vasos para agua, cerveza, copas para toda clase de vinos, idem para coñac, dichas de color, floreros, palmatorias y candeleros, bombas para lámparas, botellas para vino, idem y vasos para agua.

LOZA—Servicios completos de loza para mesa, juegos de té y de café, idem de lavatorios.

ADEMAS—9 bultos plomo en chapa, cepillos ordinarios, tinta para escribir, idem para copiar, puntas de Paris y otros artículos, un juego de arreos de coche para dós caballos.

Por el mismo.

Remate de Mercaderias, en la casa de Gowland y Ca., calle del Cerrito, núm. 138.

El jueves 22, á las 12 en punto, se venderán al mejor postor, por órden de varias casas introductoras, un brillante surtido de mercaderias para la estacion, y muchas otras por liquidacion de factura.

Calzado de tropa—35 cajones con 60 pares el cajon.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos muebles á todo precio por ausentarse sus dueños del pais, en la calle del Cerrito n. 167.

El martes 28 á las 12 en punto empezará la venta al mejor postor por ausentarse sus dueños del pais, de los muebles de primera clase en gran cantidad que adornan esa casa.

El pormenor se dará en el número próximo.

Por Eusebio Cabral.

Remate de puertas enteras, vidrieras con marcos y ventanas con rejas y sin ellas, en la calle de las Piedras núm. 59, frente al Telégrafo Marítimo.

El viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana, se realizarán al mejor precio, una cantidad de puertas y ventanas y demas maderas que se encuentran en dicha casa, lo que se hallará á la vista al tiempo de la venta.

AVISOS Y ANUNCIOS.

EDICTO

Gefatura Politica y de Policía.

Siendo insuficiente á los efectos del Edicto de ayer 22, por la estension de las Secciones de Policía, especialmente de Estramuros, el plazo de 24 horas que en él se acuerda á los dueños ó poseedores de caballos y carretillas para presentarse á declararlo á la autoridad, se proroga dicho plazo por el término de 48 horas mas, contadas desde la fecha de este Edicto.

Montevideo, Abril 23 de 1863.
SANTIAGO BOTAÑA.

OBRAS
DE
D. FRANCISCO BILBAO
publicadas en
BUENOS AIRES.

Estándose por imprimir en dicha ciudad las obras de este afamado escritor, quedan abiertas listas de suscricion en esta oficina y en la Libreria de Lastarria, calle del 25 de Mayo, núm. 202.

Da. Manuela Barreiro

viuda é hijos del finado D. Ramon Guimi (Q. E. P. D.) avisan á todas las personas de su amistad para los funerales y misa de entierro que tendrá lugar el viernes 24 á las nueve de la mañana en la Iglesia Matriz, favor á que quedarán agradecidos.
a 23—n 499

D. ESTEVAN WÓNNER.

Doctor en Medicina y Cirujía, y Médico Homeópata, habiéndose establecido de nuevo en esta ciudad, ha abierto su consultorio en su casa habitacion calle Colon—60.
m. 30 n. 868

BANCO COMERCIAL.
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1863.

ACTIVO.	
Caja—existencia en metálico	Ps. 287,799 65
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,343,910 80
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	428,073 88
Muebles y material de emision	4,998 19
Diversos deudores	518,295 78
	Ps. 3,340,708 30
PASIVO.	
Capital	Ps. 1,600,000
Emision—billetes en circulacion	597,181 58
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	183,015 65
Diversos acreedores	959,511 07
	Ps. 3,340,708 30

Montevideo, Abril 1 de 1863.
M. A. CUNHA, tesorero

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Vapor de la Real Compañía Británica MERSEY, comandante R. Curlewis

Saldrá para Rio Janeiro el 30 de abril á las 12 del dia y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRANSATLANTICO de la misma Compañía que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 29 del corriente de las 4 á las 5 de la tarde para firmar los conocimientos.

Los Bultos de muestras y carga para Rio Janeiro solo se admitirán hasta las 5 de la tarde del dia 28, y para Southampton hasta el dia 29 á igual hora. **La misma Compañía asegura carga y dinero embarcados por el MERSEY.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de Perez Castellanos número 52.—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Dependientes Se ofrecen dos jóvenes españoles y hermanos, para dependientes de barraca, escritorio ó tienda, para tratar ocurran á la Calle de los Treinta y Tres números 29 y 31.
a 23—n 495

Atencion Se han perdido desde el camino de la Union á Pando dos patentes pertenecientes á D. Francisco Sarbo espedidas por la administracion de este último punto en 7 de Enero de 1863, la primera de rodado con el número 29 y la segunda de mercachifle con el número 10: la persona que las hubiese encontrado y quiera devolverlas sea en Pando en casa del Sr. Ledoux ó en la oficina de este diario será gratificada.
a 23—n 497

Los albaceas del finado D. Carlos Costanilla cura de la parroquia del Rosario Oriental invitan á los acreedores de dicho finado á presentar sus cuentas en el término de 15 dias en casa de cualquiera de los albaceas, y ruegan á sus deudores acudan á pagar lo que deben á la testamentaria, Rosario, Abril 19 de 1863.
a 23—n 493 RAMON J. ALONZO—BONINI ANTONIO.

Arte de escribir Método ingenioso de aprender á escribir la mas elegante letra INGLESA, ITALIANA, ESPAÑOLA, FRANCESA, GÓTICA Y REDONDA en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. El carácter mas diforme se sustituye, con pocos dias de aplicacion, en otro hermoso y bello. No es el charlatanismo, no es el fraude (como puede calificar el vulgo) es el perfeccionamiento verdadero del arte de escribir que el director oferta al pueblo sensato con la siguiente:

GARANTÍA—Si á las cuatro lecciones no se ha comprendido nada, no será acreedor al premio de su trabajo y se les devolverá la anticipacion. Tambien dará lecciones de gramática, aritmética, geografía y teneduria de libros.

ADVERTENCIA—A fin de que la juventud no carezca de tan útil como indispensable adquisicion en la forma de escribir, el director advierte que su permanencia en la capital no será por mucho tiempo—1º de Mayo, nº 11—3er. piso.—ROCHA.
a 23—n 496

D. Zacarias Fonticely (hermano) y demás deudos de la finada Da. Nicanora Fonticely de Castro (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su amistad y relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de la finada, debe celebrarse en la Iglesia de Ejercicios, el Sábado 25 del corriente á las 9 de la mañana: á cuyo servicio quedarán reconocidos.—El cortejo se despedirá del Atrio del Templo.
A 21—n 479

Los acreedores de D. José Rubio se servirán presentarse desde el dia 22 del corriente con sus cuentas ó conformes en la calle de Zavala núm. 61, para su confrontacion y pago, segun lo estipulado en el concordato celebrado en el Juzgado de Comercio. LOS SINDICOS.
a 22—n 493

C. Domingo Merlo arquitecto, ha trasladado su taller en la calle del Sarandí n. 303, á donde continuará ofreciendo sus servicios en cualquier ramo de arquitectura, comprometiéndose á ejecutar edificios de los mas nuevos y elegantes, unido á la economía mas calculada.
a 22—n 489

La Porteña barca inglesa procedente de Liverpool. Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los consignatarios de la carga, que saquen sus permisos y entreguen las órdenes del resguardo en casa de los consignatarios á la mayor brevedad posible.—PROUDFOOT HALL Y CA.
a 22—n 492

Vapor Oriental Pulaski

Capitan Antonio Silveira.

Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto el jueves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, en punto.

Gran rebaja de pasage.

TARIFA DE PASAGE—Para Buenos Aires 4 pats.—Nueva Palmira 9—Fray Bentos 11—Concepcion 11—Paysandú 15—Salto y Concordia 18
Proa y menores, la mitad de estos precios.
Carga 8 patacones tonelada.
Para mas informes ocúrrase á su Agencia calle de Zavala núm. 48
Miguel Alvarez y hno.

Mudanza de Domicilio.

La Súb-Direccion de «La Nacional» ha mudado su oficina calle de Misiones núm. 197, entre las calles de Sarandí y Buenos Aires.
A. 22 N.—491.

Cartas, cuentas expedientes y toda clase de escritos en español, francés, Ingles é Italiano, se hacen la mitad mas baratos que en cualquier otra parte. Gratis para los pobres. Calle del Arapey 101, entre las calles de Soriano y Canelones, desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde.
A. 22 N.—494.

Ama de leche La persona que la necesite puede ocurrir á la calle Soriano 71, que le darán razon.
A. 22 N.—490.

PARA VALPARAISO, CALLAO Y GUAYAQUIL.

La fragata española «IZARRA» su capitan Don Juan B. Larrachea, buque de primera clase, clavado y forrado en cobre, del porte de 900 toneladas, saldrá para dichos puntos del 1 al 5 del entrante Mayo, y admite carga, y pasageros de cámara y proa.

Los señores que gusten cargar, ó tomar pasajes en tan hermoso buque, á los cuales garante el capitan toda comodidad y el mas esmerado trato, ocurran á sus consignatarios Zumaran y Ca.
A 19—n. 472.

Para Génova en derechura. Pasageros solamente. El 30 del corriente saldrá de este puerto, procedente de Buenos Aires el muy velero y de primera clase bergantin italiano «Emirene» su capitan Francisco Copello. Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene excelentes comodidades y se garante un esmerado trato. Las personas que deseen ir de pasage encontrarán con quien tratar en la Calle del Juncal núm. 1.
a 9—n 412 SIVORI Y SCHIAFFINO.

Aviso de Policía

Se llama á propuestas para la confeccion del vestuario de invierno con destino á las seis secciones de Policía de la Capital y de las nueve de Estramuros, bajo las siguientes condiciones:

El número de vestuarios para las seis secciones de la Capital será noventa y seis, debiendo constar cada uno de un levita, dos pantalones, un talma, un par medias, botas y un kepi.

Para las Policías de Extramuros deberán construirse ciento sesenta y un vestuarios, componiéndose cada uno de una casaca, un pantalon, un poncho, una camisa de liencillo, un calzoncillo de idem, un corbatin, un par botas, un kepi, un yabrá con correage y una capotera.

En las propuestas deberá venir expresa la condicion de que á los veinte dias de la aceptacion se ha de entregar en esta Gefatura el vestuario pronto. Dichas propuestas se abrirán en esta Gefatura el dia 28 del corriente á la una de la tarde, en presencia de los interesados.

Los vestuarios deberán ser iguales á los modelos que quedan en esta oficina para que los proponentes puedan verlos.

Montevideo, abril 20 de 1863.
Mariano B. Berro,
Oficial 1º

Comisaria G. de Guerra.

Llámase á propuestas para la provision de doscientas seis blusas de paño y cien pantalones de lo mismo segun las muestras que están en esta oficina. Las propuestas se abrirán el jueves 28 del corriente á las dos de la tarde. Montevideo, abril 20 de 1863.
Gregorio Castro.

Atencion

Compañía Oriental de Seguros.

No habiendo concurrido á la reunion general que debió tener lugar *hoy 20 de Abril* sino el Presidente y seis sócios, se previene á los mismos esta circunstancia, para que se sirvan asistir y ser puntuales á la que tendrá lugar el 23 *del actual á la una de la tarde.* a21—n 483

Ajencia Europea

Calle de los Treinta y Tres N. 98 1|2

Los abajo firmados, agentes de dicho establecimiento, tienen el honor de ofrecer sus servicios al público contando con la proteccion de numerosas personas del comercio de esta plaza y de Buenos Aires, los que tomarán un interés grande en facilitarnos los medios de poder ser útil á toda persona que tenga á bien recomendar cualquier asunto.

La espresada casa se encarga de toda clase de comision de compra y venta, corretage y despacho marítimo. Del mismo modo en liquidaciones, balances, representaciones ante las autoridades, y toda clase de cobro en esta ciudad y la de Buenos Aires. Tambien proporciona colocacion á dependientes, mayordomos, mucamos, cocineros y peones.

Si somos tan felices que merezcamos la confianza de alguna persona, no omitiremos ningun medio por el cual podamos captarnos su voluntad, quedando en lo sucesivo atentos servidores.

Montevideo, Abril 21 de 1863.
a 22—n 487 MIGUEL COLOM—ANTONIO RODRIGUEZ.

LINEA PARAGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR

EL HERMOSO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PARAGUAYO
«YGUREY»
COMANDANTE: ANDRES HERREROS

Llegará de la Asuncion y puertos intermedios el lunes 27 del corriente y saldrá para los mismos el martes 28 á las cinco de la tarde.

Tarifa de pasage.

Para	Buenos Aires	6	patacones.
—	San Nicolas	10	—
—	Rosario	12	—
—	Paraná	20	—
—	La Paz	24	—
—	Bella Vista	32	—
—	Corrientes	34	—
—	Paraguay	74	—

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios

Carga

Admite para el Paraguay únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Encomiendas

Admite para todos los puntos á precios convencionales, segun peso ó medida, hasta las 4 de la tarde.

Dinero á flete.

Para todos los puntos á 1|4 p. ☰ en oro—1|2 p. ☰ en plata.

La llegada y la salida del vapor será anunciada con un gallardete tricolor, que se izará en la Agencia: color blanco, azul y punzó.

Para mas pormenores, ocúrrase á la NUEVA AGENCIA, Calle del Sarandí núm. 188, al lado de la Junta E. Administrativa.
JUAN J. ERIZUELA, agente.

Aviso importante

¡Píldoras y ungüento Holloway!

El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras:

HOLLOWAY'S
PILLS AND OINTMENT
LONDON.

Además los libretos é instrucciones, que acompañan á las cajas y botes, deben estar impresos en español y tener estampadas en la filigrana del papel las palabras «Holloway's Pills and Ointment» y su agente Aug. Cazes, Montevideo.

El profesor Holloway tiene motivos para creer que algunas de las personas que venden sus medicamentos legítimos, tienen y venden otros con su nombre, que no lo son, y que tambien lo hacen algunas casas que pasan por respetables. Así, pues, el nombre de ellas no deberá considerarse como una garantía de que los medicamentos sean genuinos, á menos que estos no lleven las marcas arriba mencionadas.

Finalmente, el profesor Holloway ruega á todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla publicidad en el círculo de sus amigos y relaciones.

El profesor Holloway aprovecha la oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento y de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.

THOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, 244, Noviembre de 1862. 16

BENZINA-BORREL.

LA BENZINA es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza,

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujías*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la *sangre* formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles de pintor*, *prints*, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos.** Puerta de Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid. 252.

LA UNION AMERICANA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DE GAS PARA ALUMBRAR
FUNDADA EN MONTEVIDEO EN 1861, CON APROBACION DEL SUPERIOR GOBIERNO
142—CALLE DE MISIONES—142

NECESIDAD
de asegurar
TODOS LOS VALORES, MUEBLES,
así como
LOS EDIFICIOS.

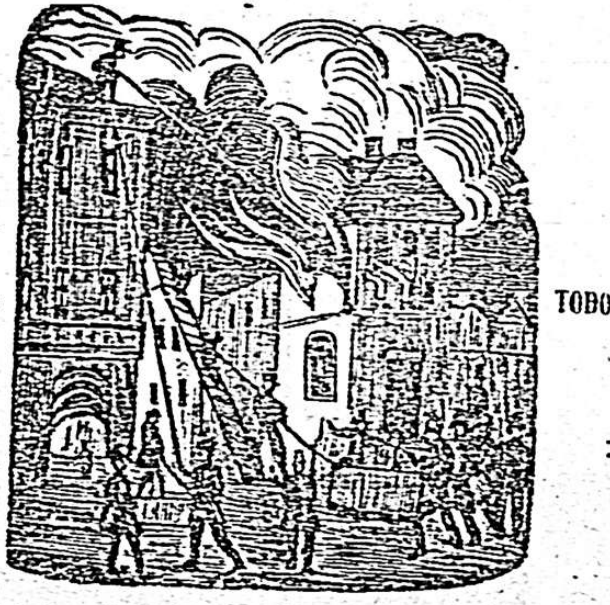

NECESIDAD
de asegurar
TODOS LOS VALORES, MUEBLES,
así como
LOS EDIFICIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente
Sr. Dr. D. Jaime Estrazulas

Vice Presidente
Sr. D. Joaquin Vargas

Vocales:
Sr. D. Antonio Martorell
« Luis Queirolo.
Sr. D. Francisco Moran
« Antonio M. Marques

Vocal Secretario—Sr. D. Ramon Villarnobo.—**Procurador de núm.**—Sr. D. José Rodó.

CAPITAL ASEGURADO EN 28 DE FEBRERO DE 1863
3.547,453 pesos ó sea responsable **7.119,227.**
Número de suscriciones en igual fecha
861.

Esta Compañía la primera en su género formada en esta República en 1861, cuyos estatutos fueron revisados y aprobados por el Consejo de Administracion, con arreglo á las facultades que la Junta General le concedió, ofrece al comerciante, fabricante y propietario la verdadera seguridad en la inversion de su capital en el inmueble así como en valores movibles por una módica retribucion quedando por este concepto su capital imperecedero, á la par que su crédito se coloca á esa altura infalible que esta benéfica institucion le asegura; siendo así una realidad la del sistema hipotecario en el inmueble, así como permanente el valor de los demas objetos movibles que están sujetos á la destruccion por medio del fuego, y el seguro hace infalible la existencia del valor de la finca y objetos que lleguen á extinguirse por este enemigo terrible.

La Compañía pues hace estensivos sus seguros no solo á los valores inmuebles, sino á toda clase de bienes perecederos por el fuego, cómo muebles de casa, útiles y enseres de industria ó profesion, efectos de comercio, géneros manufacturados y materias que se empleen en su fabricacion; salvando de los riesgos de incendios estas riquezas privadas que dan pábulo para formar y dar aumento á la riqueza pública. Es pues indispensable que el seguro se introduzca en todas las clases, siendo para muchos un deber de posicion, y para todos una medida de prudente prevision, tan generalizada en Europa y América.

Los estatutos y tabla de riesgos de esta Compañía, nivelan los riesgos sin gravar los intereses de unos á otros en sus dividendos, para los casos de indemnizacion de siniestros.

Los que deseen suscribirse y recibir esplicaciones pueden dirijirse á la Direccion General de la Compañía en Montevideo, calle de Misiones núm. 142, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

EL DIRECTOR.
Jaime B. y Bruguera.

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viérnes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las ' de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT-POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

A los ex-Legionarios La comision previene á los ex-Legionarios que deben presentarse hasta el 25 del corriente abril. Los que no tienen congés y estan en las listas de *licenciamiento*, las viudas y los huérfanos que no se han presentado, deberán hacerlo en el mismo término en la calle de Colon núm. 164. Desde las doce hasta las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 6 de 1863. n. 9 2.

Se ofrece una persona para cortar de sastre tanto obra de medida como para cargazon. La persona que se interese ocurra á la calle del Rincon núm. 173 allí darán razon. a 8—n 409

Sastreria del Plata Calle del 25 de Mayo núm. 198. Se ha recibido un rico y variado surtido de ropa hecha para hombre y para jóvenes de 14 á 18 años, y géneros para la estacion. a 9—418

Al público Hago saber por lo que pueda importar que con fecha de ayer me ha sido satisfecha por D. Felipe B. Iglesias de esta plaza una letra girada á cargo de este Sr. y aceptada el 9 del presente á seis dias vista cuya letra lleva el número 217 en su giro 218 en su aceptacion y cuyo importe es (1500) mil quinientos sesenta pesos moneda corriente me fué robada el 9 del corriente en el Hotel de la Concordia, comoes público, por lo que el pago me ha sido hecho en presencia solo de la carta de aviso y garantia de mi palabra. Montevideo Abril 16 de 1863.—[illegible] A. 16 N.—455

Judas Se avisa al público, que el Judas quemado en el Porton de la Aguada el dia 12 del corriente, ha sido construido en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Molledo en la Aguada, si alguna persona tuviera el gusto de mandar á construir alguno puede ocurrir á la susodicha fábrica calle del Cerro Largo al lado del número 221. JUAN MOLLEDO. A. 16 N.—453.

Al comercio Los acreedores del fallido José F. Cabessa se servirán presentar sus cuentas en la calle del Rincon número 115, dentro de ocho dias contados desde la fecha, previniendoles que de no hacerlo, les pasará el perjuicio que haya lugar en derecho. Montevideo Abril 16 de 1863.—Los Síndicos. VIGNOLO Y CARRANZA. VIANA HERMANOS. A. 16 N.—457.

Pólizas de la Tutelar á favor de Don Salvador Ortiz, Nos 13,223, 13,224 y 13,225. Habiendo sido cedidas las acciones y derechos al capital y beneficio de dichas pólizas por D. Salvador Ortiz á favor de los Sres. Mateo Petit y Ca., Ernesto Quincke y Boissiz y Martinez, segun escritura pública ante el escribano D. José Luis Antuña, y no habiendo podido hacerse el endoso sobre las mismas pólizas porque el Sr. Ortiz las ha perdido, se previene que en virtud de la citada escritura quedan sin ningun valor esos documentos estraviados, de lo cual se ha dado aviso preventivo á la direccion general de Madrid, pidiendo á la vez el duplicado de las pólizas ó talones que pertenecian al Sr. Ortiz. a 17—459

Prevenimos á nuestros deudores que dejamos encargado para el cobro de nuestras cuentas á D. Juan B. Podestá. —Montevideo, Abril 17 de 1863.—CASELLO Y Ca. a 17—458

Importantísimo Se ofrece una persona para mucamo, dependiente de almacen ó para cualquiera otro empleo; puede dar los mejores informes sobre su conducta—en esta imprenta darán razon. a 17—n 461

Mudanza de la Administracion de Sellos y Patentes. Desde el Lunes 20 del corriente se hallará dicha Administracion en la calle de Zavala, casa del Sr. Zumaran.—Abril, 18 1863. A 19—n. 475.

Ojo Se vende por ausentarse su dueño del País 6 ó los accesorios de la muy acreditada Panaderia sita en la plaza de los treinta y tres al lado del mirador de Artola á un precio moderado. Tiene 100 pesos de reparto al rededor. A 19—n. 478.

Molino de viento Se vende uno nuevo cito en la villa de *Canelones* con su asiento y lugar para dos, cernidor y limpiador para tratar ocurran á la calle de la Colonia núm. 44 ó en el mismo establecimiento. A. 19—nº 477

Se alquila el hermoso almacen de la casa n. 135 á 141 de la calle 18 de Julio al lado de los SS. A. Gomez y Ca. Ademas del espacioso local para almacen por mayor ú otro buen establecimiento mercantil, tiene cuatro piezas de habitacion, inclusive cocina.—Para tratar, ocurrase á la calle de Buenos Aires, n. 250. A 21—n 485.

Se alquila en la calle de Solis n. 56 un Almacen propio para cualquiera clase de negocio, con dos puertas de vidrieras; en la misma casa darán razon. A 21—n 484.

Cigarreros de hoja Se precisan diez en la fábrica calle del Cerrito número 45.—Encontrarán con quien tratar. A 21—n 482.

Se ha perdido desde la villa de San José hasta Mataojo (el sábado 18 del corriente) una escritura de una casa perteneciente á D. José Echave. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla puede hacerlo en la agencia de San José, que será gratificada. a 21—n 486

Se vende un armazon con su mostrador y vidrieras correspondientes, muy aparente para zapateria, sastreria, confiteria, tintoreria, etc. etc., en un precio acomodado. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Calle de las Cámaras núm. 178, al lado de la antigua Barraca del Estado, que encontrarán con quien tratar. a 21—n 480

SEGUNDO BATALLON DE GG. NN. DE LA CAPITAL.

Montevideo, Abril 21 de 1863.

Los GG. NN. pertenecientes á este Batallon concurrirán á su cuartel á la oracion desde hoy hasta segunda órden,

De órden del Gefe.

Martin Aldecoa.

Consultorio MÉDICO QUIRÚRJICO

CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de útero. a 10—n 319.

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863.

Faustino Santos.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

208—CALLE DEL 25 DE MAYO—208

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

El infrascripto tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el último paquete un surtido completo de artículos de sombrereria y objetos para hombres; todo de lo mas selecto para la estacion de invierno. Todas las mercaderias que han recibido son de las principales fábricas de Paris.

Montevideo, 18 de Abril de 1863. J. LAVALLOIS.

a 21—n 476

SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 178

[illegible]

Acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, así como por el vapor «Saintonge», un rico y variado surtido de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños; tales como:

Sombreros de castor de media goma, engomados y flambares para hombres y niños, hormas *Canotier, Sport, Príncipe Albert, y Derby*.

Sombreros de castor y de terciopelo para señoras, señoritas y niños, hormas *Norwich, Victoria, Emperatriz, Nice* y *Cape Canotière*; tambien de buen gusto.

A mas de esto, un rico surtido de gorras de todas clases para hombres y niños, corbatas, bastones, boas, y otros artículos propios para la estacion entrante. El todo se venderá á precios sumamente bajos. m 20—n 204

AJENCIA DE COMISIONES

DE

FELIX FOURNIER

CALLE DE SAN JUAN,

EN CORRIENTES.

En esta agencia se encargan de toda clase de comisiones, vender y comprar frutos del pais ó cualquier otro objeto. De cobrar documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporcionar colocaciones á dependientes, sirvientes y peones. Copiar documentos, escribir cartas, etc. Se encarga tambien de toda clase de diligencias y de correr con litis.—Condicion de venta, 2 p. %—Idem de cobrar, convencional,—Idem diligencias, idem.

NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Precios Corrientes, pueden ocurrir á esta agencia.

Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso fuerte mensual. Id. id. Precios Corrientes 5 rs. id. id.

m. 6—d. 227 **Felix Fournier.**

Junta E. Administrativa del Departamento.

[illegible]

Otro.

[illegible]

CASA

AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las órdenes de sus clientes.

Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Balder, Puerta del Sol 9, Madrid.

NOTA—Careciendo todavia de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitirémos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantias necesarias al efecto. m. 16—N 251

GIMNASIO ORIENTAL

CALLE 25 DE AGOSTO N. 143.

La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los egercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonadamente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres; evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos; hace adquirir agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas esperimentadas para salvarlo; consolida estos dotes en los que naturalmente lo poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Asi es que en varios paises adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto Núm. 143 frente al depósito denominado concurso. Las secciones son de 6 á 8 1/2 por la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche. a1—n 373.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82. Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros
de todas clases, rapé francés
y brasilero; tabaco
caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar,
fabricados espresamente y
por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey,
portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos,
guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin,
Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1º—5

SASTRERIA

DEL 25 DE MAYO

165—25 DE MAYO—165

Á LOS AMIGOS de lo bueno y barato.

Este establecimiento en correspondencia directa con una de las mejores casas de Paris, acaba de recibir un rico y variado surtido de ropa hecha al gusto mas moderno, para la estacion de invierno, como son: Cavoures, Raglans, paletós levitas, tuinas, sobretodos, sacos, pantalones y chalecos de todas clases como tambien un surtido de trajes completos para niños de 10 hasta 16 años, todo hecho en Paris, en las mejores condiciones y á precios muy acomodados. BUFFARD Y PINTO. a. 15—n. 450

NO MAS SOL.

Á LA SOMBRA.

Se venden

Semillas de Eucalyptus Diversipholia
SEMILLAS DE EUCALYPTUS DIVERSIPHOLIA
Semillas de Eucalyptus Diversipholia
Indígenas de Nueva Holanda
Este es el árbol
gigantesco que está
llamado á reemplazar los
montes y bosques
por su buena
madera
y
hoja
permanente.
¿Quién no compra 300 árboles
por el ínfimo precio de UN PESO?
Todo el mundo acudirá á la calle del 25 de Agosto Nº 41 y 43, donde encontrarán esta grande especulacion
a 18—n 468

FUEGOS ARTIFICIALES Y GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, avisa al público que ha abierto su establecimiento [illegible] toda clase de fuegos; cohetes de superior calidad [illegible] bombas de mortero [illegible] hasta diez [illegible] artificiales, para [illegible] en la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del núm. 22 [illegible]

m 12—n 216 *Juan Molledo.*

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE Las ABRAZADERAS — DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. MORGAN avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo**, donde continua ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroformo ó Eter.

¡¡**Inserta** *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrije tambien la mala posicion de los *dientes naturales*.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a 1—n 372

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

À VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.

Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economia de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25 LIBRAS	
OVEJAS IDEM	DE 11 Á 22	»
CARNEROS NEGRETES	DE 11 Á 20	»
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan jurgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

Teneduria de Libros

SIMPLIFICADA Y PRÁCTICA

Por Victor D. Miralles

El 2 de Mayo próximo dará principio sin falta uno de los cursos completos que corresponde á las clases generales. Precio de enseñanza 8 pesos mensuales. Los jóvenes que deseen formar parte de dicho curso, se servirán dejar sus nombres en el estudio del profesor, calle de las Cámaras núm. 150. a 18—161

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70,

EN PARIS. m 25—325

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy........	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso........	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

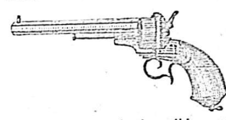

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PABELLON MEDICO

Revista científica y profesional de Medicina, Cirujía y Farmacia,

dirijido por

D. FÉLIX BORREL

AÑO TERCERO DE SU PUBLICACION.

El *Pabellon Médico* ha merecido tan favorable acogida de parte de los profesores de Medicina, Cirujia y Farmacia que hoy tiene ya una vida propia y asegurada. El éxito inesperado que ha alcanzado, no se debe tanto á nuestros esfuerzos como á la circunstancia de haberse presentado el *Pabellon* con un programa esplícito y concreto que le ha servido de criterio para resolver, así las cuestiones científicas como las profesionales. No cejarémos ni un momento en nuestra tarea; y con las reformas importantes que hemos introducido en nuestra publicacion, hacemos lo posible para corresponder á la benévola acojida que nos han dispensado nuestros comprofesores.

Este periódico se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Consta de doce grandes páginas á dos columnas. A cada número acompañan otras ocho páginas de las mejores obras de Medicina, Cirujía y Farmacia.

Precio de suscricion—En Madrid: por un mes 4 rs.—En Provincias: por un trimestre, 14 rs., por semestre, 26 rs. por un año, 50 rs.—En Ultramar y estranjero: Por un año, 70.

Puntos de suscricion—En Madrid: botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en la libreria de Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. En Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle del conde del Asalto, número 52. En Provincias, en casa de los corresponsales, ó bien por carta dirijida á don Felix Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, incluyendo el importe en libranzas contra la tesoreria ó la casa de Uhagon, ó en último caso en sellos de franqueo.

Se reciben suscriciones en la Oficina de *El Siglo*. N. 253

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 1º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mysteres et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" politica.	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ	D. José Mallarini.
DURAZNO	» Al. Frocham.
PORONGOS	» F. Piqué.
MERCEDES	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Brau
SALTO	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ	» Luis Conti.
CERRO-LARGO	» Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS	» J. F. Medina.
MINAS	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1º—3.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA.

de

CAPULLO ABIERTO

Este folleto del Sr. D. FAUVETY se halla en venta desde hoy en la imprenta de la «Reforma Pacífica» y principales librerías. Su precio medio patacon. m 28—n. 360.

A LOS ARQUITECTOS Y ALBAÑILES.

CAL HIDRÁULICA DE MERCEDES

(RIO NEGRO)

preparada por el arquitecto

A. PETROCHI.

Poca importancia se ha dado hasta ahora en la construccion de los edificios á los materiales que se empleaban, resultando por este descuido, infiltraciones por los cimientos de los aljibes, lugares etc. las cuales manando en las habitaciones producen humedad perjudicial al edificio y sobre todo á la salud.

La solidez y la salubridad de los edificios, estan sometidos á la vijilancia del cuerpo municipal, pero ninguna casa se ha hecho: se ha dejado emplear toda clase de materiales sin ningun exámen: el hecho la ignorancia de los constructores han producido males difíciles de remediar.

Actualmente esas obras y empresas están la mayor parte confiadas á hombres científicos, los edificios serán mejor construidos, ganarémos en la solidez en la forma y en las reglas del arte.

La cal hidráulica de Mercedes, clasificada, calidad mediana (cal 100 arcilla 35) segun el análisis practicado por los profesores Puiggari y Las-Cazes, es una garantia para emplearla en las partes de los edificios ó casas espuestas al contacto del agua y en las partes subterráneas.

Su preparacion es perfecta, su precio menor que los productos estrangeros: es producto de suelo. Estos motivos hacen esperar que los Sres. Arquitectos y albañiles la emplearán en sus trabajos, los obtendrán mejores y favorecerán una industria del pais.

Para compras, contratos y demas condiciones, dirigirse á la Drogueria del Plata, Sarandi 162, donde hay muestras de la piedra y de la cal. m. 21—n. 319.

GRABADOS Y DISEÑOS SOBRE MADERA.

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estrato, teniendo la facilidad de ser impreso en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.—Recibe órdenes (prontamente ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, calle de Ituzaingó núm. 101. a 11—n 150

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 23 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100; — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Excelcion del capital de las primas.

Capital suscrito en 23 de Febrero de 1863:

Rn 61,538,974.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,526.

1º—1